

CONSIDERACIONES

POLÍTICAS.

10.597

T-1273

CONSIDERACIONES

POLÍTICAS

SOBRE LA SITUACION

DE ESPAÑA.

por

El Dr. D. Jaime Balues presbítero.

BARCELONA.

IMPRENTA DE JOSÉ TAULÓ, CALLE DE LA TAPINERÍA.

1840.

PRÓLOGO.



Cuando las pasiones rugen con feroz bravura, cuando los partidos se disputan la arena con tanto encarnizamiento, difícil es que puedan hacerse escuchar, ni siquiera oír, los templados acentos de la razón é imparcialidad. Esta consideracion me ha hecho caer repetidas veces la pluma de la mano, y hubiera sucumbido al desaliento, á no reflexionar que mi escrito tenia un mérito que nunca deja de producir algun buen efecto, porque ejerce poderoso ascendiente sobre el entendimiento y el corazón: este mérito consiste en ser la

sencilla expresión de convicciones profundas, el eco fiel de sentimientos generosos y puros.

Quien se complazca en denuestos contra las personas y en calificaciones odiosas de las opiniones, no lo busque aquí: yo respeto demasiado á los hombres para que me atreva á insultarlos, y sé contemplar con serena calma el vasto círculo en que giran las opiniones, porque no tengo la necia presuncion de que puedan ser verdaderas solamente las mías. No es esto decir, que en medio de opiniones dignas de respeto, no vea lamentables extravíos, y hasta monstruosos delirios; mas en tal caso aborrezco el error, no al que yerra, y me compadezco de todo corazon del extraviado y del delirante.

Como no me propongo escribir una historia, ni siquiera un resumen, y si únicamente presentar algunas reflexiones que me ha sugerido la atenta observacion de nuestras vicisitudes; no me verè precisado por lo comun, á descen-

der al exámen de hechos particulares, terreno donde tan difícil es caminar por el sendero de la verdad, sin que se den por ofendidas personas determinadas; ora sea porque se las haya de presentar como culpables, si no se quieren vulnerar los derechos de la razon y de la justicia; ora porque habiendo de poner en claro su falta de tino ò de prevision, haya de sentirse lastimado su amor propio.

Extraño á todos los partidos, y exento de odios y rencores, no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia, ni provocar la venganza; y sea cual fuere el resultado de tantos vaivenes como agitan á esa nacion desventurada, siempre podré decirme con la entera satisfaccion de una conciencia tranquila; «no has pisado el linde prescrito por la ley, no has exasperado los ánimos, no has atizado el incendio, no has contribuido á que se vertiera una gota de sangre, ni á que se derramara una sola lágrima.»

CAPITULO I.



TENEMOS ya la paz, es decir, que ha cesado ya la efusion de sangre; pero la verdadera paz, aquella paz en que á la sombra del suave imperio de la ley, y bajo el benéfico influjo de una politica grande, leal, cuerda y previsora, se reparan las grandes injusticias, se protegen los intereses legítimos, se calman las pasiones, se concilian los ánimos, borrando de esta manera la sangrienta huella de la discordia, asentando sobre firme y anchurosa basa el sosiego de la nacion, y derramando la semilla de su prosperidad y grandeza; esta paz, esta verdadera paz ¿la tendremos?

Fatigado el corazon con tan larga cade-

na de infortunios, y lastimado con tantos padecimientos, como que busca un instante de reposo y consuelo, abriéndose de buen grado á lisongeras esperanzas; pero la mente recordando tan amargos desengaños, tímida y suspicaz á fuerza de escarmientos, da en torno de sí una escudriñadora mirada, recuerda lo pasado, compáralo con lo presente, y cotejando tiempos con tiempos, hombres con hombres, cosas con cosas, deslinda y aprecia sus semejanzas y sus diferencias, esforzándose por penetrar en la oscuridad del porvenir. Y este ¿cuál será: ¿qué esperanzas nos alientan? ¿qué peligros nos amenazan? ¿qué males nos aquejan? ¿qué circunstancias nos rodean?

Meditemos profundamente sobre nuestra situación, sin hacernos gratas ilusiones que se disipen en breve, conozcamos á fondo nuestros males, que mal pueden ser remediados si no son conocidos; pero guardémonos también de exagerarlos, y de esparcir de esta manera el desaliento y la desesperación. El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio e

poderoso resorte la esperanza ; y si todos los hombres de bien llegasen á perderla ¿qué sería de nosotros?

Pero, qué? se me dirá, ¿soñais todavía en un porvenir de venturas? ¿treinta años de calamidades no bastan para desalentar al hombre mas animoso? A esto responderé que si la sociedad española no ha de perecer, su reorganizacion es una necesidad, y una necesidad de un modo ú otro se satisfacc. Por lo demas nadie se figure que yo sueño en un porvenir venturoso, y que vengo á presentar un cuadro agradable, llenando de falsedad su fondo, y deslumbrando la vista con mentidos colores; el curso del escrito convencerá al lector de lo contrario: la realidad es muy triste, y asi las pinceladas halagüeñas serán muy pocas; en su mayor parte serán sombrías, y cuando la verdad exigiere que sean negras, negras serán. Hé aquí una prueba :

La Reyna está en memoria, la Constitucion es reciente, grandes y antiguas instituciones ó han desaparecido del todo, ó han sufrido considerable menoscabo, la ad-

ministracion está completamente desorganizada, la legislacion es un caos, el déficit un abismo, la guerra civil ha dejado en pos de sí horribles regueros de sangre y de ceniza, las revueltas y los escándalos han esparcido por do quiera abundante gérmen de inmoralidad y desórden; siguen encorados los ánimos, alarmadas las conciencias, en choque las opiniones, en lucha grandes intereses; á la vista de la espaciosa arena que van á presentar las delicadas y transcendentales cuestiones que sobre tantos ramos deben resolverse cuanto antes, están ya en maligno acecho las pasiones criminales, con sus fines perversos, sus miras mezquinas, sus palabras falaces, y sus medios alevos; y para colmo de infortunio, merced á tan recios sacudimientos como ha sufrido la nacion por espacio de siete años, cuanto abriga de mas abyecto y dañino la sociedad, sobrenada ahora en su superficie, como en tiempos calurosos hormiguean en un lago cenagoso y revuelto enjambres de réptiles y de insectos.

La razon de acuerdo con la experiencia;

ha puesto fuera de duda las grandes ventajas, mejor dirémos, la necesidad de la sucesion hereditaria en las monarquías; pero este excelente sistema adolece por desgracia de un achaque gravísimo, y que no es posible evitar de ninguna manera: que en las cosas humanas no cabe perfeccion cumplida, ni es dable alcanzar grandes bienes sin tropezar al propio tiempo en considerables inconvenientes: hablo de las memorías.

Durante este espacio, que aun en aquellas épocas tranquilas en que las sociedades recorren derroteros bonancibles, es siempre *trabajoso* para las naciones, sirve de *medio* para evitar, ó al menos disminuir los males, todo cuanto contribuye á que se acerque á la realidad la respetable y necesaria ficcion legal de que el trono está ocupado, cuando en rigor podria decirse que está vacante. De esta manera se alcanza en lo posible el objeto que se propone la ley de sucesion hereditaria, cual es asegurar invariabilidad y consistencia al supremo poder del estado, poniéndole en

cuanto cabe, fuera del torbellino de las vicisitudes humanas, y cerrando sin esperanza la puerta á las locas pasiones de los hombres.

En llenar mas ó menos cumplidamente tamaño objeto, influyen la calidad de las personas de que se echa mano para ejercer la regencia, y las instituciones que rodean el trono. Por lo que toca á personas, es siempre importante que sea una sola, si posible fuere de real estirpe, y la que ofrezca menos sospechas de miras interesadas, y menos eventualidades de cesacion ó amovilidad; es decir, aquella en que mas se verifique que la institucion pasagera se parezca á la permanente, la dignidad del mando á la magestad del trono, el regente al rey.

Cuando la historia estime en su justo valor las causas que han concurrido á sostener el trono de Isabel, cuando se la preguntará, como fué posible que no se hundiera un trono combatido por tantos y tan poderosos elementos, y no pereciese con él una causa que en su propio seno abrigaba tantos gérmenes de muerte, entre

otros muchos hechos indicará uno en el que no se ha reparado bastante, y al que se haya tal vez atribuido por algunos una influencia muy diversa. Este hecho es, que durante la guerra no ha cambiado nunca de manos la regencia, siendo notable que en tantos trastornos políticos, como se han sucedido, durante el largo espacio de tan porfiada lucha, un instinto de conservacion atinadamente combinado con la caballerosa generosidad del carácter español, se han opuesto siempre en este punto, á la insolencia y á las tramas de las pasiones, y partidos.

Ni hay porque mentar enfáticamente la juventud y el sexo; esto habria podido ser un pretexto para la ambicion, ó un tropiezo para miope política; pero ¿se ha pensado bastante en que si las riendas del mando se hubieran escapado por un momento de las manos de la augusta Viuda, en el torbellino que arrebatava, cambiaba y transformaba todas las instituciones religiosas políticas y civiles, una vez sujeta la regencia á accion tan varia, tan activa y de-

sorganizadora, habria perdido de golpe toda su estabilidad, se hubiera franqueado la puerta á la ambicion, y convertido el mando supremo en mudable empleo, hubiera sido el blanco de todos los ataques, siendo entonces escalado tan alto puesto de la propia manera que lo han sido los ministerios? Y á buen seguro que si ahora hemos visto al poder siempre flaco, y á veces casi ahogado, hubiéramos presenciado entonces una perenne dislocacion en el centro del mando, y combinándose esta con tantos elementos disolventes como á la sazón desplegaban su energía, herida de muerte la causa de la Reina en los órganos mas vitales, se hubiera completado quizás la disolucion que tan adelantada estuvo ya repetidas veces, y se hubiera allanado el camino al triunfo de D. Cárlos.

CAPITULO II.



CON respecto á la debilidad del poder, ya que acabo de tocar materia tan grave, diré en pocas palabras lo que pienso. Mucho se ha hablado sobre este punto, y á la verdad no sin motivo; porque efectivamente esta debilidad es la enfermedad radical de que adolecemos tiempo ha, y de que podríamos todavía adolecer por largo espacio. Se han culpado estas ó aquellas personas, se han señalado como causas estos ó aquellos sistemas, pero prescindiendo de la mayor ó menor verdad que en todo eso pueda mediar, me parece que para ver las cosas en su verdadero punto de vista, es menester levantarse á mayor altura.

En efecto, la historia enseña y la razon demuestra, que para debilitarse en gran

manera el poder, basta ó una memoria, ó una guerra de sucesion, ó una revolucion. Cualquiera de estas tres causas, aunque obre enteramente sola, es suficiente para producir tan funesto efecto; porque bien claro es que la revolucion se dirige en derechura á combatir al poder en su esencia, atacando principalmente al ser moral que llamamos autoridad, gobierno; y las memorias, y las guerras de sucesion, por solo llevar consigo la eventualidad de mudanzas, ó personales ó dinásticas, entrañan por necesidad cierta disposicion, para que durante tal espacio no pueda alcanzar el poder la necesaria firmeza.

Si esto es una verdad, que nadie podrá negarme, ni disputarme siquiera, ¿qué debia suceder en nuestra desgraciada patria, que por una combinacion la mas infausta ha tenido que sufrir á la vez, una memoria, una guerra de sucesion, y una revolucion? y esa memoria muy larga, y esa guerra de sucesion muy tenaz, y esa revolucion muy profunda? ¿Cómo era posible que el poder no fuera débil en ex-

tremo, y no se le viera repetidas veces ahogado, desfallecido, moribundo? No, no es extraño; lo que sí es muy admirable, lo que hace el mas alto honor á la sensatez española, es que haya podido conservarse de un modo ú otro, aunque no fuera á veces mas que un mero simulacro.

Desde la muerte de Fernando, el poder fué débil, y por necesidad, porque desde entonces empezaron la memoria, la guerra de sucesion y la revolucion. ¿La revolucion? Sí, la revolucion, y anda muy equivocado quien señale su primer periodo al año 35. ¿Qué son las revoluciones sino grandes trastornos en que se hunden las instituciones antiguas? y desde que bajó al sepulcro el monarca no empezaron á temblar vivamente, y con recio sacudimiento, todas nuestras instituciones antiguas? y no podrá decirse que desde entónces comenzó la revolucion? A contar desde el fallecimiento del rey, ¿qué fué el ministerio de Zea sino un penoso combate, ó mas bien una angustiosa agonía? su caída y la de su sistema ¿fué acaso otra cosa que la ruina

de un edificio, bajo cuyos cimientos abre el terremoto anchurosas hendiduras?

El señor Martínez de la Rosa al ocupar el espinoso puesto que la caída del señor Zea había dejado vacante, se propuso entrar en el camino de las reformas, orillando el abismo de las revoluciones: así lo expresaba de continuo en sus discursos, y así lo deseaba sin duda su corazón. Pero ¡vanos esfuerzos! el ministro clamaba por las reformas, conjuraba sin cesar la revolución, negaba que la revolución existiese; pero la revolución existía, y estaba allí, y empezaba á levantar su mano de hierro, y á desenvolver sus formas colosales, y con asombro del ministro se iba extendiendo y agigantando cual la terrible sombra a los ojos de Edipo: ella era la que le combatía, acosaba, agoviaba en aquella tribuna, donde la fuerza y gravedad de las circunstancias le arrancaban aquellos magníficos discursos, aquellas brillantes improvisaciones, que si producían escaso efecto político, servían cuando menos para cimen-

tar mas y mas su bien sentada reputacion de literato ilustre, de orador elocuente.

Pero se me dirá ¿acaso con el Estatuto ya existia la revolucion? ¿las revoluciones no van de abajo arriba? ¿y el Estatuto no vino de arriba abajo? mas yo afirmo y con toda seguridad, y estoy cierto que todos los hombres sensatos convendrán conmigo, que el Estatuto vino en cierto modo tambien de abajo, porque el gobierno fué arrastrado á publicarle por aquella fuerza terrible que empezaba á llevar rodando delante de sí cuanto se le oponia. Con el Estatuto se verificó un cambio político, y gravísimo, y muy radical, ¿y se hubiera dado este paso, ó al menos no se hubiera aplazado para mas tarde, á no ser por la apremiadora fuerza de las circunstancias? yo apelo confiadamente á la buena fe del hombre que se hallaba á la sazón al frente de los negocios públicos; estoy seguro que su conciencia le responderá que no.

Lo que sucedió en el año 35 y siguientes, nadie lo ignora: la revolucion que ya

existia antes, se llamó entonces con su verdadero nombre, y prosiguió estrepitosamente su camino. El poder continuó débil, como era muy natural; y por mas cargos que se puedan hacer á los hombres que desde aquella época empuñaron sucesivamente las riendas del mando, me parece que sería injusto achacarles de que fueran precisamente ellos quienes debilitaron el poder. Es preciso hacer justicia, ellos le heredaron muy débil, casi nulo. Esta debilidad se ha ido prolongando con mas ó menos vicisitudes, con sintomas mas ó menos alarmantes, y ¡doloroso es decirlo! continua aun; porque es mas claro que la luz del dia, que ese ser moral que se llama gobierno, pues que yo prescindo enteramente de personas, está muy léjos de tener toda aquella fuerza que necesita para llenar el alto objeto á que está destinado. ¿Y esta fuerza la adquirirá? continuemos reflexionando.

CAPITULO III.



Si se quiere que alcance á llenar su objeto un gobierno aplicable á grandes masas, es menester que se le asegure siempre un gran caudal de fuerza; y como esta si ha de ser provechosa y duradera, es inseparable de la estabilidad, será muy difícil que sea fuerte un gobierno que esté sujeto con sobrada frecuencia á modificaciones y mudanzas. Resulta de aquí, que si en una memoria, las instituciones que rodean el trono, y que forman como su valla, llevaren en su propia naturaleza el germen de continua variacion, y vivo movimiento, se complican mas y mas las dificultades, abriéndose ancho campo para manifestar su tacto y prevision los verdaderos hombres de estado.

Quando una ley fundamental cuenta

largo espacio de duracion, como por ejemplo la Constitucion inglesa, es como un árbol antiguo, que tiene ya en el suelo asiento anchuroso, y extendidas y profundas raices; robusta entonces por sí misma, venerable por su antigüedad, nutrida con el jugo del propio terreno, aviénesese muy naturalmente con las ideas, usos y costumbres de los pueblos, y trabada fuertemente con todo el sistema de legislacion, y con las demas instituciones, no solo es bastante para resistir los empujes de los partidos que se agitan en torno de ella, sino que comunica á cuanto la rodea su propia consistencia y firmeza. No sucede así en tratándose de una constitucion reciente, pues por mas que se le haya dado el carácter de inviolabilidad, con la deliberacion de un cuerpo legislativo, con la sancion del monarca, con la religion del juramento, y con la publicacion solemne, es sin embargo imposible que inspire de repente á los pueblos aquella profunda veneracion, obra de largo tiempo, hija del hábito no de un mandato, emanada de los

sentimientos del corazón, mas bien que de las reflexiones: y como es claro que no ha tenido todavía lugar de proporcionar beneficios sensibles, no se ha grangeado aquella viva gratitud, que engendra amor, y excita entusiasmo.

Débil, como todo lo recién nacido, infunde con su flaqueza recelos á sus amigos, y esperanzas á sus adversarios, y si para colmo de infortunio hubiere corrido la sangre al tiempo de su formación, si en su misma cuna hubiere sido necesario defenderla con las armas en la mano, y si se hubiere presentado á la luz del día en medio de una atmósfera sobrecargada de elementos de discordia, anda acompañado su nombre de recuerdos desagradables, y es menester que quien se encargue del timón del estado eche mano de mucha sagacidad y cordura, para calmar la exasperación de los ánimos, y disipar temores y desconfianzas.

Estas son las causas de que entre nosotros tomen ciertas cuestiones tan alta importancia, elevándose digámoslo así á la

altura misma de la Constitucion. Siempre se oyen inculpaciones de que se atenta contra la Constitucion, siempre se está gritando que pelagra la Constitucion, y en las discusiones del Congreso sobre la ley de ayuntamientos, hemos visto con quanto empeño se ha tratado de traer la cuestion al terreno de la ley fundamental. Prescindiré de la mayor ó menor sinceridad que mediaría en semejantes cargos, pues no ignoro que los partidos echan mano del primer objeto que se ofrece, con tal que puedan herir á sus adversarios; pero ciertamente que no usarian de tal argumento, si no conocieran que es arma que puede fácilmente lastimar. O sino hagamos la contraprueba: por acalorada que fuera una contienda parlamentaria, ¿se verificaria esto en Inglaterra, ni aun en Francia? seguramente que no: y ¿porqué? porque en Inglaterra la ley fundamental cuenta siglos de duracion, y en Francia aunque no suceda así, no deja el gobierno representativo de estar bastante arraigado, y aun la Carta en la forma que actualmente tiene, data desde el año 1830.

es decir, que no es de mucho tan reciente como la nuestra.

La prensa periódica de acuerdo con la tribuna parlamentaria están reclamando de continuo que se pongan en armonía con la Constitución las demás leyes, dando en cuanto cabe la misma dirección á la educación é instrucción de los pueblos; y en esto al paso que expresan una necesidad, si es que se quiera asegurar á la ley fundamental alguna consistencia, recuerdan empero un hecho bien doloroso, aunque evidente; y es que se ha de emprender nada menos que la delicada obra de cambiar buena parte del sistema de legislación, y de variar las ideas y costumbres de la nación española. Un escritor profundo ha comparado la constitución de un estado á la complexión del individuo, así como la administración al régimen de vida, y bien claro es que si dable fuera cambiar de repente la complexión de un individuo, como para ello hubiera sido necesario alterar la naturaleza, proporción y curso de los humores, variando ó modificando la construcción de

los órganos vitales, sería indispensable andar á los principios con mucho tiento en el régimen, para que la salud y hasta la vida del paciente no corrieran peligros muy inminentes.

No dudo que en esta parte convendrán conmigo todos los hombres de estado, y por viva que sea su fe en los principios y sistemas que sirvieron de base y norma para la formación del código fundamental, por firme que sea su convicción de que se hizo de ellos una aplicación juiciosa y acertada, por mas esperanzas que alimenten de los beneficios que de la Constitución puede reportar la nación española, no podrán menos de confesar que atendida la naturaleza y organización de los poderes por ella creados, y el estado de nuestras ideas y costumbres, podrian sobrevenir violentos choques, terribles tormentas, lamentables catástrofes, si por infaustas combinaciones acaeciere que la dirección de los negocios públicos quedase encomendada por algun tiempo, á manos poco hábiles, ó á merced de la maligna inspiración de intenciones siniestras.

Es cierto que en ninguno de los países de Europa, aun de los mas acostumbrados á la libertad política, no se halla una Constitucion tan popular como la nuestra. Este hecho lleva consigo la necesidad de que las leyes orgánicas estén llenas de prevision y cordura, y de que el régimen administrativo sea vigoroso y severo. Esta asercion la extrañarán aquellos que piensan que proporcionar y armonizar todos los ramos con la Constitucion, es sinónimo, de ensanchar pero no lo juzgarán así los que saben, que cuando una constitucion pone en juego muchos agentes, que de suyo entrañan gran fuerza, es necesario que las leyes orgánicas y administrativas regulen y templen el movimiento, formándole como un carril para que no se desvie de la direccion conveniente, y no produzca sacudimientos y trastornos. Si esto pareciese extraño á algunos lectores, si no alcanzaren á concebir como una constitucion popular puede exigir un régimen severo, les preguntaré ¿dónde se necesita mas vigilancia, mas inteligencia, mas buen

orden; es en los carruages comunes, ó en los de vapor?

Ahora bien supongamos que un gobierno desatentado se olvidase de estas verdades, y que teniendo cerca de sí unos cuerpos colegisladores formados á propósito, se nos dieran un dia leyes imprudentes sobre elecciones de senadores y diputados, sobre diputaciones provinciales y ayuntamientos, sobre milicia nacional, libertad de imprenta, derecho de asociacion, de peticion, etc. etc., ¿qué podria suceder? Subirán al poder hombres de diferentes opiniones, se harán quizás nuevos ensayos, pero dejemos andar el tiempo, que en ciertos puntos capitales habrán al fin de ponerse de acuerdo todos los partidos, si quieren que el gobierno pueda gobernar.

No me gustaria á mi ahora el ver en nuestros gobernantes al frivolo hablador, que teniendo á la vista una nueva máquina, de vistosa construccion, de complicados y poderosos resortes, y de muy vivo movimiento, se complace en ponde-

rar la inmensidad de las fuerzas motrices, la elegancia de las combinaciones, la variedad de los juegos, y la finura y primores en la elaboración de los productos, esforzándose por arrancar los aplausos de algunos espectadores, con ofrecer á su vista algunos ensayos brillantes y tal vez peligrosos; no, sino que quisiera descubrir en ellos al práctico hábil y juicioso, que encargado de la dirección de los trabajos á que se destinan las funciones de la costosa máquina, se rodea de auxiliares inteligentes y reposados, da con gran tiento el primer impulso para asegurarse del punto en que debe graduarse, con el fin de que tengan *los movimientos* la conveniente regularidad, apartando cuidadosamente de todo el contorno al inocente niño, al joven fogoso, al trabajador mal conceptuado, previniendo de esta manera que por ignorancia, precipitación ó malicia, no suceda alguna desgracia que acarree perjuicios de considerable cuantía.

Todas las formas de gobierno necesitan cierto grado de elasticidad á fin de que sin

perder nada de su naturaleza, puedan acomodarse á la incesante variedad que transforma y altera todas las cosas humanas; porque todo lo que es sobrado rígido, si se ha de manejar mucho, lastima; y además lo que no se puede doblegar corre riesgo de quebrantarse. Pero sobre todo las instituciones liberales son de suyo muy flexibles, muy á propósito para que pueda echarse mano de ellas en los sentidos mas opuestos; por manera que la misma institución que es hoy un arma de partido, podrá ser mañana un excelente medio de gobierno, y la misma que podría servir de sólido andamio para construir toda clase de edificios, se la verá tal vez convertida en máquina de guerra, para socavar hondos cimientos, y derribar robustos muros. Y no es que yo desconozca la diferencia que va de unas á otras, ni que se me oculte que algunas envuelven en sí propias grandes peligros, así como otras están como erizadas de precauciones saludables; pero no es raro que el curso de los sucesos venga á desmentir las previsiones del hom-

bre, y no puede siempre por mas que se esfuerze, señorear las circunstancias, impidiendo que se falsée lastimosamente una institucion, y que se haga de ella un uso del todo contrario á su primitivo destino.

No olvidemos una verdad que está escrita á cada paso en toda la historia del linage humano. Lo que falta por lo comun al hombre y á la sociedad, no son buenas reglas sino su aplicacion, no son buenas leyes, sino su cumplimiento, no son buenas instituciones, sino su genuina realizacion. La mano del hombre es terrible para estropear y falscar, dejadle que toque una cosa cualquiera, ó la quebranta ó la tuerce. Por esto he pensado varias veces que cuando se trata de examinar el mérito de una institucion, no tanto se la debe mirar en sí, como en las garantías que ofrece de no ser falseada: no son las mejores instituciones las que entrañan mas perfeccion, sino las que llevan mejor escudo. Los hombres que hayan estudiado la historia, comprenderán este pensamiento, y harán facilmente

numerosas aplicaciones; esta es una verdad luminosa que esclarece sobremanera el horizonte de la filosofía de la historia, y es una guía que puede servir de mucho en los intrincados senderos de la práctica.

Esta falsificación se verifica mas ó menos en todas las revoluciones, pero la española en particular, ha ofrecido en esta parte ejemplos tan palpables y singulares, que bien puede asegurarse que no hay otra que pueda disputarle la ventaja. Por no extenderme demasiado me ceñiré á un solo ejemplo. ¿Qué puede haber de mas ámplio en pro de las facultades populares que la Constitución de 1812? ¿Qué código le lleva la delantera en asentar y aplicar doctrinas democráticas, en consignar derechos, en disposiciones á propósito para revolver las masas, y llamarlas á tomar parte en materias de gobierno? y sin embargo, está fuera de duda para todo hombre imparcial y entendido, que nunca fué menos consultada la voluntad del pueblo español, y nunca fué menor su influencia en los negocios públicos, que en las breves épocas

en que ha estado en vigor aquel código. Que si alguno quisiere contradecirme en este punto, solo le diré que dé una ojeada á las sesiones de córtes, colecciones de decretos, en una palabra, á casi todos los documentos de la época, y que reflexione un momento si hay allí algo que se parezca á las ideas y costumbres del pueblo español tal como se hallaba entonces; y abandono con entera confianza la resolucion al juicio de mi adversario, si es que quiera mantenerse en el terreno de la buena fe.

Aquí no se trata de opiniones, sino de hechos, aquí no se examina si el pueblo pensaba bien ó mal pensando así; sino únicamente si pensaba así.

¡Ay de la nacion en que esto se verifica, si nó se acude muy pronto con eficaz remedio! la ley fundamental ofrece entonces todos sus inconvenientes sin contrapesarlos con ninguna ventaja, puesta en las inmorales manos de facciones turbulentas, se la ve cual Proteo tomar todas las formas para acomodarse á lo que exigen intenciones siniestras, y victimas los pueblos de

las pasiones é intereses de una escasa porcion de ilusos ó de malvados, se cansan al fin de padecer y callar, se exasperan, claman, hasta que apurado por fin el sufrimiento, apelan á la fuerza, se traba encarnizada lucha entre los gobernantes y gobernados, y se derraman copiosos torrentes de sangre y de lágrimas.

CAPITULO IV.



APRECIAR hasta que punto puedan amenazarnos los indicados peligros, investigar cuales son los medios mas á propósito para precavernos de ellos, determinar con atinado acierto la oportunidad de aplicacion, no dejando pasar ocasiones que á esto se brinden, es tarea que seguramente en la actualidad debe de traer ocupados á nuestros hombres de estado. Como quiera, siem-

pre me temo que medidas desatentadas no vengan á complicar nuestra enmarañada situacion, temor que se acrecienta mas, cuando se repara en la tan increíble como comun ignorancia de nuestras cosas, defecto de que con frecuencia han adolecido no pocos de los hombres, que á todo trance se han empeñado en dirigirnos.

Ya ha llegado á ser proverbial la expresion de que *España es el país de las anomalías*; pero traducido el proverbio á lenguaje mas exacto, deberia decirse que España es una nacion muy poco conocida. ¿Somos acaso nosotros una absurda excepcion de aquel principio de que los efectos son proporcionales con sus causas? si los resultados vienen á desmentir con frecuencia las conjeturas y pronósticos que aventuran sobre nuestras cosas políticos aventajados, señal es que ellos se han colocado en un punto de vista falso; y apelar luego á las palabras de *extrañeza*, *anomalía*, *excepcion bárbara*, y otras semejantes, podrá ser un plausible velo para la ignorancia presuntuosa y soarrojada, pero nunca

dejará de ser un conjunto de palabras vacías de sentido.

El explicar los fenómenos sin tomarse la pena de examinarlos de cerca, es método que á la verdad expone á tremendos chascos; pero en cambio tiene el aliciente de ser el mas cómodo, mas ámplio, menos sujeto á trabas y embarazos. Recogidos los datos en países imaginarios, colocada la cuestión en un terreno ideal, campea á las mil maravillas el brillante talento de un escritor; á falta de sólidos cimientos se brindan para llenar el vacío las ingeniosas hipótesis, y levántanse sobre ellas magníficos y elegantes castillos: como el pintor no tiene que consultar otro tipo que el que se ha creado él propio allá en su mente, multiplica á su placer los puntos de vista, los varia, los engrandece y hermosea; traza cuadros, caracteriza las fisonomías, representa los trages, y manejando en todas materias el pincel con inimitable maestría, extiende sobre el lienzo mil prodigios y primores.

Achaque es este del entendimiento hu-

mano, y achaque bien rebelde debe de ser, cuando en todas las ciencias cuesta tanto trabajo desarraigarle. Mucho tiempo habia que un filósofo juicioso y profundo habia advertido á los fisicos que para hablar de la naturaleza era necesario observarla antes con detenimiento, pero los fisicos continuaban escribiendo voluminosas obras, sin curarse de consultar la experiencia. En esta parte se ha remediado mucho el daño, y los resultados han satisfecho el trabajo con usura; por lo que toca á otras ciencias, y entre ellas la política, empíezase tambien á sentir la necesidad de la observacion de los hechos; pero este método como á trabajoso es poco seguido; siendo cosa de ver cual se maneja la política, de improviso, al acaso, como á manera de recreacion y esparcimiento. Que si por fortuna la cuestion es española, entonces sale de madre la osadia y no conoce límites el desacuerdo; esta es tierra puesta á saco, todo es del primer ocupante, todo el mundo tiene ámplia facultad de manosear, trastocar, malbaratar, llevarse todo

cuanto le viniere en gana, y aun favoreciendo como de paso á los dueños con algun epíteto mal sonante.

Treinta años de inquietud y de revueltas, tanta huella de sangre, y tantos montones de ruinas, manifiestan bien á las claras que hay en España alguna gravísima causa de enfermedad: causa profundamente arraigada ya que es tan duradera, causa poderosa y muy dañina cuando se ha señalado con tan terribles estragos. No es menos evidente que los remedios hasta ahora empleados para combatirla, ó han sido mal escogidos ó al menos mal aplicados, puesto que no solo no ha desaparecido el mal, pero ni siquiera ha menguado en fuerza; antes al contrario ha ido tomando siempre creces, presentando en cada época de su nuevo desarrollo, síntomas mas alarmantes, y mas terribles destrozos. O se ha de cortar el mal en su raiz, ó la nacion perecerá; ninguna sociedad puede subsistir en un estado de continuos vaivenes y trastornos; por la propia razon que muere el individuo mas robusto, si se prolongan por

mucho tiempo la convulsion y el delirio:

Créese por lo comun que se ha dicho alguna cosa de provecho, cuando se ha observado que luchan tiempo ha en España los dos principios que tienen dividida la Europa: esto es una verdad, pero verdad estéril, porque en política, como en todo lo demas que ha de llegar á la práctica, no basta un hecho general, sino que son menester hechos precisos, determinados, con sus calidades y circunstancias peculiares y características; de otra manera tendránse tal vez fecundos temas para espaciarse en vagos discursos, no datos para resolver un problema.

Para conducir una nacion á un estado tan complicado y espinoso como el actual de España, combínanse un sin número de causas de distintos órdenes, contribuyendo á que unas pongan mas ó menos de lo suyo que las otras, mil y mil circunstancias diferentes, y á veces imperceptibles; y por lo mismo inútil empeño sería el de asignar un hecho único, del cual dimanen todos los males. Pero no es imposible por...

lo común, el señalar una causa que desenella sobre las demas, que forma como el centro del sistema, que extiende á todas las otras su influencia, comunicándoles en cuanto cabe, su índole y carácter. Una larga y rebelde enfermedad rara vez debe su origen y duracion á una sola causa; pero hay siempre una que reclama con preferencia la atencion y los cuidados del facultativo.

En España hay revoluciones, hay revueltas, hay guerras civiles parecidas á las que ha habido en otras partes, en España se invocan los mismos nombres que se han invocado en otras partes; pero ¿cual es la causa de que con tales semejanzas coincidan tan capitales diferencias que alcancen á producir tan diversos resultados, burlando las previsiones que se fundan en esas analogías? Para apreciar en su justo valor un fenómeno político, es necesario asistir por decirlo así, á su nacimiento, indagar las causas que le han engendrado, seguirle luego en su desarrollo, observando cuales son los elementos que

le nutren y avivan, cuales le enflaquecen y amortiguan, y de este modo ya no será tan difícil medir en la actualidad su extensión, determinar su forma, é indicar su tendencia. Así, y solo así, se llegará á formar de él una idea cabal y exacta, una idea á propósito para suministrar reglas fijas, precisas, aplicables desde luego para prevenir nuevos males, atajar el progreso de los presentes, enmendar yerros, y enderezar la torcida conducta. A tan importante objeto voy á consagrar algunos capítulos, no con vanos pensamientos, sino con un severo exámen de los hechos.

CAPITULO V.

POR causas que no es ahora oportuno examinar, ni siquiera indicar, y en cuyo número y calificación andarian, como es:

natural, muy discordes las opiniones, encontróse España por largo espacio á contar desde el primer tercio del siglo decimosexto, en una posicion excepcional, que la mantenia como separada de casi todo el resto de Europa. Innovaciones religiosas con su correspondiente acompañamiento de guerras civiles porfiadas y sangrientas, cambios y trastornos políticos, acaloradas controversias sobre las mas altas y delicadas materias, trascendentales revoluciones en las ideas filosóficas; hé aquí el cuadro que ofrecian las naciones europeas: entretanto la España permanecia en sosiego y tranquila, sin que el tener á sus inmediaciones tanta agitacion, tanta efervescencia, tantas convulsiones y sacudimientos, alcanzase ni aun á estremecerla.

Extinguida con la muerte de Cárlos II la dinastía austriaca, y escogidos los campos españoles por arena donde habian de luchar las rivalidades é intereses de poderosas potencias, hallóse empeñado el país en una guerra de sucesion larga y encarnizada, é inundado de ejércitos de tan ex-

trañas naciones, puesto en íntima y perenne comunicacion con la Francia, que entonces como ahora podia considerarse como el corazon de Europa, conducido por el resultado de los sucesos á participar mucho de su influencia, y afectado de aquel calor y agitacion, que mas ó menos, son siempre el dejo de prolongados sacudimientos, era imposible que no se resintiese ya por de pronto de considerable mudanza, gérmen y prelude de un nuevo porvenir. Asi aconteció en efecto, bastando para palpar el cambio, comparar el reinado de Carlos II con los de Felipe V, y de Fernando VI.

Verdad es, que solo se perciben á primera vista algunas reformas administrativas, y el comienzo de una nueva era literaria, pero ¿quien ignora las delicadas é íntimas relaciones con que en la sociedad se enlazan todos los ramos, aun los mas distantes y diferentes? Cabalmente á la sazón, tomaba en Europa la ciencia humana un carácter peligroso; porque extraviada de su objeto, y olvidada de su origen; se

habia apartado de su nativa direccion, y pretendia arrogarse facultades ilegítimas. Rica con la pingüe herencia que le habian trasmitido los siglos anteriores, ufana con sus adquisiciones frecuentes, engreida con la consideracion y los aplausos que se le prodigaban en todas partes, escudada con la proteccion que le grangeaba su mérito, reclamando la gratitud de la sociedad por los beneficios que le dispensaba, é inspirando afecto y confianza con su aspecto de candor, sus modales pacíficos, y sus palabras de beneficencia, deslucrándose á sí propia con los brillantes atavíos elaborados por sus manos, y con que sabia presentarse tan vistosamente engalanada, sufrió lo que sufre la debilidad cuando con vivo sacudimiento se la eleva á exagerada altura, se desvaneció: y tomando entonces el desvanecimiento del orgullo por el fuego de inspiracion creatriz, confundiendo el destemplado latido de un corazon fogoso, con el sentimiento de la robustez y verdadera fuerza, lanzaba en torno de sí una desdeñosa mirada, y concebía el mas osado y el

mas insensato de los proyectos: era nada menos que derribar cuanto llevaba el sello del tiempo, y alzar sobre sus ruinas monumentos improvisados por el pensamiento del hombre. A medida que se iban reuniendo medios de ataque, y por mil maneras se iban debilitando los que los adversarios podian emplear en su defensa, aumentábase mas y mas la osadía en manifestar el proyecto, por manera que muy anteriormente á su ejecucion, estaba ya apenas cubierto con velo muy transparente.

Pero por mas que así se verificase en una nacion vecina, no podia suceder lo mismo en España donde las circunstancias eran muy diferentes. Las instituciones ya fuertes de suyo, y robustecidas además con el tiempo, los hábitos arraigados profundamente, el grado de extraordinaria consistencia y firmeza que habian adquirido las ideas, natural efecto de haber permanecido por largo tiempo en un estado invariable, todas estas causas trabadas por naturaleza entre si, y hasta secundadas por el carácter nacional amigo de lo grave y

severo, formaban un muro de bronce que apenas alcanzáran á estremecer los récios golpes que combatian sus cimientos.

Al contemplar el trono de Cárlos III, rodeado de poder y magestad, ornado é iluminado con el esplendoroso circulo que en su torno formaban las letras y las ciencias, que celebraban sus recientes adelantos con aquel alborozo propio de la mocedad, nótanse ya serpear en las gradas del solio algunas centellas, activas, vivisimas, que en sus formas, movimientos, y colores, manifestaban los elementos que les servian de pábulo; y á buen seguro que el cándido monarca las tomaria *por uno de tantos deslumbradores reflejos*, como lanzaban en todas direcciones el oro y pedrería de su rica diadema.

A la propia sazón se verificaban en varios puntos de Europa acontecimientos singulares: y al observar la tendencia y medidas de varios gobiernos, pudiera decirse que influía en sus deliberaciones una inspiracion en cuyo carácter no habian ellos bastante reparado. Ahora que

aquella época se va ya alejando de nosotros, que han descendido al sepulcro los personajes que en ella figuraron, y que el sucesivo desarrollo de tantos y tan colosales acontecimientos ha puesto en claro la naturaleza de las causas, mostrando el carácter, las afinidades y las tendencias de las doctrinas, y presentando en toda su extension el resultado de algunas medidas, es ciertamente curioso, y ademas no escaso de provecho, el volver los ojos hácia aquellos tiempos, y encontrarse á cada paso con datos preciosos, y documentos interesantes.

Construíase entonces una gran máquina de guerra, reuniáanse abundantes preparativos para el gigantesco ataque con que se trataba de embestir todas las instituciones que llevasen el sello de los siglos; estos trabajos que naturalmente debian llevar consigo tan variadas combinaciones, tantos esfuerzos y movimientos, despliegan á los ojos del atento observador una escena grandiosa, interesante, y que hasta de vez en cuando

haria asomar en los labios una ligera sonrisa, si en tratándose de herir los grandes intereses de la sociedad, no inspirára la misma gravedad de la materia severo sobrecejo. Intenciones inocentes secundando miras perversas, expresiones sencillas é incautas viniendo en apoyo de palabras preñadas de maligno sentido, y la sesga mirada, la media palabra de insidiosos directores confundiéndose con el aire distraído del operario que atiende apenas al objeto que tiene en sus manos, tales son los contrastes que ofrece á cada paso aquel cuadro. Los dos poderes blanco principal del ataque, inspeccionan tambien las obras; y cuando uno de ellos indica el peligro, aconseja la precaucion, y sugiere los preservativos y remedios, es cosa de ver la astucia profunda con que se procura atajar el eco de su voz, y prevenir que no se le presten oídos para que sus saludables avisos no entorpezcan el curso de los trabajos, y no expongan á contingencias el resultado de la empresa.

Divide y reinarás: repetia secretamen-

te, pero sin cesar el genio del mal que dirigia esta obra, y siguiendo puntualmente su consejo, se despertaban sagazmente antiguas rivalidades, se avivaba la suspicacia, se abultaban y creaban peligros, se nutrian y enconaban con prolongadas rencillas los resentimientos, y rencores: lográndose de esta manera enflaquecer á los adversarios con vivas disensiones, y ofreciendo una distraccion ruidosa y deslumbradora que no dejaba percibir como era menester, la gravedad é inminencia del riesgo. Entretanto íbanse amontonando los combustibles para el incendio y explosion que debia ser á la vez la seña y el principio de la ejecucion del proyecto, y el espíritu del siglo, encaminado por manos hábiles y mal intencionadas, soplaba sobre el peligroso monton con su aliento abrasador y robusto.

Rebentó por fin la revolucion francesa, ese acontecimiento único en los fastos de la historia, verdadero mónstruo por su magnitud, por sus formas, por su carácter y resultados, y á impulsos de tan re-

cio sacudimiento, temblaron á la vez todos los tronos é instituciones antiguas, como en la erupcion de un volcan se extremece la tierra á largo trecho, y bambolean los mas fuertes edificios. Verificado tamaño suceso era ya imposible que la Europa permaneciese en el mismo estado que antes, debia precisamente cambiar de faz en muchos sentidos, y de consiguiente era menester que los gobiernos pensasen muy seriamente sobre el partido que debian tomar, para dirigir con acierto los pueblos, en el nuevo rumbo por donde iban á encaminarse.

No bastaba una confederacion para ahogar en su origen el incendio; el éxito era aventurado, y teniéndose ademas que luchar con ideas, sabido es que no es dable vencerlas con la sola fuerza de las armas. Un triunfo momentáneo podrá lisongear con halagüeñas esperanzas, pero tarde ó temprano vendrá á disiparlas el tiempo cargado de amargos desengaños, y dolorosos escarmientos.

Era mas considerable la mudanza de posicion, y por tanto mas grave el peligro

de trastornos y calamidades , con respecto á una nacion que por cualesquiera causas , se hubiera hallado largo espacio fuera del círculo de movimiento que llevaba revueltas , ó cuando menos inquietas y agitadas ya tiempo habia , á las otras naciones : en tal caso el gobierno que se hallaba al frente de ella , necesitaba reunir en sumo grado la prevision , y la altura de las miras , combinándolo todo atinadamente con un gran caudal de prudencia y firmeza. No es necesario recordar si á la sazón era tanta nuestra dicha : y desgraciadamente ni el trono conservaba aquel puro esplendor , aquella elevacion magestuosa , que le grangea la veneracion y acatamiento de los pueblos.

CAPITULO VI.



EL atronador y espantoso ruido de los gritos de un pueblo en delirio, el estrépito del choque de sus armas contra las armas de la Europa entera, la palabra de fuego de tantos tribunos que encomendada al papel circulaba rápidamente en todas direcciones, el presenciar, aun cuando fuera al traves del polvo y humareda del combate, la escena que á la sazón presentaba la Francia, eran causas sobrado activas y poderosas, para que no fecundáran la semilla de innovaciones sembrada ya de antemano en nuestro país. Era mucha la trabazón de las antiguas ideas é instituciones, era grande la firmeza que habian adquirido con el trascurso del tiempo, pero ¿como podian resistir aquella conflagracion tan espantosa, capaz de derretir

los mas duros metales? Muy difícil era que ya por de pronto no sufriese considerable menoscabo el antiguo apego á sosegada estabilidad, y que no sintiesen muchas cabezas una fermentacion á propósito para hacerles concebir nuevos y atrevidos proyectos.

Sentada la revolucion francesa sobre un horrible tablado bañado de sangre, y rodeado de montones de víctimas palpitantes, inspiraba espanto y horror al verla levantar con nervudo y ensangrentado brazo aquel hacha descomunal que en pocos momentos habia hecho astillas todas las puertas y vallas, y arrojado al suelo las mas augustas cabezas; y este espectáculo, tan á propósito para enagenarle la voluntad hasta de sus mas celosos partidarios, causaba en el ánimo de los pueblos una reaccion saludable. Pero habia en cambio, que antes de entregarse á tan inauditos excesos, se habia presentado como un tribunal fundado por la filosofia, y creado con el fin de abrir una residencia general de todas las creencias y poderes; y ejecutando puntualmente las astutas inspiraciones de

su maligna madre la filosofía del siglo XVIII, se habia erigido como en protector *nato* de todo cuanto tuviese inclinacion á sacudir el yugo de la autoridad religiosa ó política, y despertaba por consiguiente vivas simpatías en cuantos abrigasen semejantes miras, ó al menos ideas, que por secretas afinidades se dirigiesen con mas ó menos determinacion y viveza hácia el mismo polo.

Bien claro es que semejante influencia debia sentirse tambien en España; pero á pesar de todo eso, tal era el estado de las ideas y costumbres de la nacion, que no solo no se habia extendido á las masas el espíritu de novedad, pero ni siquiera en ninguna clase habia alcanzado á formar un partido que por sí solo pudiese ser temible: pudiendo á mi juicio decirse, que si hubiera sido dable prevenir un sacudimiento tan extraordinario, como el del año 1808, probablemente se hubiera aplazado para época mas distante todo género de capitales innovaciones.

Mas ó menos tarde, hubiera cambiado

la nacion de rumbo, porque así lo hacia necesario la situacion de Europa, pero sin entrar ahora en conjeturas sobre lo que entonces hubiera sucedido, es tanto lo que ha padecido esta nacion desgraciada, que puede muy bien asegurarse, que peor suerte de la que nos ha cabido, difícilmente podíamos sufrirla.

Oyóse entretanto el grito de alarma, y el pueblo español, solo, sin rey, sin gobierno, sin caudillos, se levantó como un atleta, y se arrojó con brioso denuedo sobre las numerosas y aguerridas legiones, que inundaban ya sus campos, y ocupaban sus principales ciudades y fortalezas: y este pueblo era el mismo pueblo á quien apellidáran flaco, aletargado y envilecido, y aquellas eran las legiones del hombre á quien servian de rodillas los entusiastas de la igualdad, y á cuya mirada temblaban medrosamente los altos potentados de Europa. ¡Pueblo grande y generoso, tan ilustre como infortunado! tanto valor y heroismo, debian sacarte airoso de la demanda, y quebrantar las cadenas que aher-

rojaban la Europa, pero debia ser para tí el comienzo de una larga cadena de desastres ; asi queria permitirlo la Providencia, é iban á acometer la empresa de labrar tu desgracia, el ciego orgullo y miras mezquinas y villanas.

Un suceso de tal naturaleza y tamaño nunca pasa sin graves resultados para el pais en que se verifica : la gravedad del peligro , la sorpresa , la repentina desaparicion del rey y de todo gobierno , la consiguiente relajacion de los lazos sociales , el desórden y la confusion que de suyo ya llevaban tales circunstancias , los medios que debian de emplearse por los agentes del invasor , procurando la disolucion para facilitar la conquista ; claro es que tantas causas reunidas , creaban una excelente oportunidad para que fermentase todo linage de ideas , y campeasen á su talante toda clase de proyectos.

Muy natural era tambien que todos los elementos , que tenian mas ó menos antipatia con los dominantes á la sazón en el pais , salieran de aquel estado de invisibi-

lidad é ineficacia en que los mantenía su separacion y aislamiento; y que obedeciendo á las leyes de sus afinidades, se buscasen, se pusiesen en contacto, y como á heterogéneos con respecto á la masa de la nacion, se segregasen de ella, desprendiéndose en porcion separada, donde pudieran manifestar su cantidad y naturaleza. Reflexionando sobre esta crisis de nuestra historia, y sobre los efectos que produjo en España la entrada del ejército frances y la sacudida del alzamiento, he pensado varias veces en lo que sucede cuando un líquido contiene en disolucion un considerable número de moléculas que pertenecen á otras materias: en cesando la causa que las mantenía separadas se buscan, se aproximan, se reunen, y se depositan en el fondo del vaso: y observan los químicos que se decide la cristalización con un movimiento brusco, ó la presencia de un cuerpo extraño.

Trazar ni siquiera en bosquejo los sucesos que luego se verificaron, no lo consienten los límites de este escrito, ni lo

necesita tampoco el objeto: los recuerdos son bien recientes, los documentos auténticos, y á buen seguro que los efectos son palpables. Bastará decir que se abrió en la prensa una cátedra de la escuela apellidada del siglo XVIII, que en la tribuna resonó un mezquino eco de los oradores de la asamblea constituyente, y para que nada faltase en la semejanza, para acabar de envenenarlo todo, salieron tambien á campaña los discípulos de Port-Royal: por manera que las palabras fueron un remedo, los medios y procedimientos una imitación y las instituciones una copia. Yo refiero lo que hallo escrito; ahí está la historia que sale en mi abono, con sus colecciones de periódicos, de sesiones de cortes, de leyes, de decretos, de proyectos, y sobre todo ahí está el sepulcro de la famosa Constitución de 1812: observad su fisonomía y allí encontrareis en bien señalados rasgos cual era su origen, cual su genio, ó si os place mas, dad una mirada á los trofeos que rodean su tumba: ellos os recordarán sus hazañas.

En una nacion que en sus ideas , costumbres y usos era entonces , y no podia menos de serlo , altamente monárquica, erigir en ley fundamental una constitucion esencialmente democrática, en una nacion altamente religiosa prodigar abiertamente á la Religion la sátira y el escarnio, en una nacion tan grave y severa sustituir á la sesuda gravedad de los consejos castellanos la precipitacion y el mas desatentado desacuerdo ; y todo esto de repente, sin mediar ninguna gradacion , que pudiera influir en las ideas y costumbres ; ¿ qué debia suceder ? ¡ Ah ! Lo que sucede siempre que se encaran de improviso dos enemigos irreconciliables : debia empezar la lucha, y encarnizada, y duradera, resultando de aqui el sumirse la nacion en un piélagos de revueltas , de sangre y de lágrimas. Tan singular concurso de circunstancias no se verificó en Francia ni en las revoluciones de otros paises , y hé aqui el origen de tantas anomalías como se notan en nuestras prolongadas convulsiones , hé aqui porque es muy impertinente el traer

á comparacion la revolucion de Francia, cuando se trate de explicar lo que ha sucedido y está sucediendo entre nosotros. En Francia tenia la revolucion el mismo espíritu, iguales tendencias; pero el elemento donde obraban era muy diferente. En Francia habia tambien monarquía absoluta y Religion Católica; pero sobre la Francia habian pasado ya las guerras civiles de los Hugonotes, la Francia habia visto ya la libertad de culto mas ó menos establecida, habia oido las ruidosas controversias sobre puntos capitales de dogma, habia presenciado las escandalosas desavenencias del altivo Luis XIV con el Papa, habia recibido las inspiraciones de la escuela de Port-Royal, habia visto la época de la Regencia, y finalmente habia sentido por largo tiempo el influjo de la escuela de Voltaire, como una de aquellas constelaciones malignas que vienen á desenvolver los dañinos elementos de una atmósfera preñada de enfermedades y tormentas. ¿Qué tiene que ver posicion semejante con la posicion de España? No niego yo

que la revolucion francesa sea un gran libro donde tengan mucho que aprender los reyes y los pueblos , pero cuenta con fiar demasiado en semejanzas , que si bien suelen servir mucho á la poesia y á la declamacion, por lo comun son débiles para cimientos de ciencia, y el confiar sobrado en ellas es arriesgado en la práctica.

Esta es la diferencia capital entre nuestra revolucion y la francesa: la Francia estaba preparada , la España no. La revolucion francesa era hija en gran parte de una escuela que por antonomasia se ha llamado francesa , y ya se ve que este solo nombre indica bastante que sus doctrinas no eran nuevas para la Francia. La revolucion española fué hija de la misma escuela, escuela que lejos de hallarse aclimatada en nuestro suelo, lo tenia todo contra sí, y solo pudo penetrar entre nosotros, y hacer aplicaciones de sus sistemas, en medio de la confusion y trastorno que consigo trajo la guerra de la independenciam, en medio de la distraccion en que se hallaban los pueblos: lo diré en una pala-

bra, aquello fué una *verdadera sorpresa*.

CAPITULO VII.



COLOQUÉMONOS en este punto de vista único verdadero, y entonces podremos facilmente explicar las anomalias que ha presentado nuestra revolucion, anomalias que han causado tanta novedad porque se ha olvidado que no se trataba simplemente de una revolucion, sino de una revolucion en España.

Si se considera cual merece este hecho, no será difícil explicar porque en el año catorce desapareció como de un soplo la Constitucion; y como habiendo revivido algun tiempo despues, bastó que se columbrase en la cima del Pirineo una bandera para que corriese á encerrarse en los muros de la ciudad que la habia visto nacer;

se explicará también como pereció luego completamente á la sola vista de un ejército bisono que maniobraba en parada, ni se extrañará tampoco que se malograsen todas las tentativas hechas despues para restablecerla: eran teas arrojadas en una atmósfera que no las alimentaba, desfallecian al entrar en ella, y se apagaban.

De la propia causa ha dimanado una singularidad muy notable, y que ha distinguido de un modo muy particular la revolucion de España de la de Francia. En Francia vimos la revolucion primero sojuzgada por su protector, y vencida despues por los ejércitos de Europa; pero si bien se mira, la revolucion no ha desaparecido jamas completamente; pues que ha sobrevivido en algunas instituciones que eran sus hijas, y en el respeto que se ha profesado á todos los hechos que habia consumado. En España ha sido muy de otra manera, las épocas de constitucion han pasado como un metéoro, se han oido truenos, se han visto relámpagos, se han presenciado catástrofes, pero la constitucion ha desa-

parecido en breve, el orden de cosas antiguo se ha restablecido completamente, se han allanado los sulcos y las excavaciones, se ha derribado cuanto se edificára de nuevo, y en cuanto cabe en la naturaleza de las cosas, todo ha quedado como si no hubiese ocurrido novedad alguna.

Y notaré de paso que teniendo presentes las anteriores observaciones, no es difícil explicar lo que á algunos causa tanta extrañeza, y es que en España no se respetan los hechos. «Mirad las otras naciones, dicen, allí en siendo consumado un hecho se le respeta, entre nosotros no; y esta es la causa de que andaremos sin cesar girando por un círculo de reacciones.», Observacion que parece muy exacta á primera vista, y que encierra no obstante un error muy grave. Abrid la historia, consultad la experiencia, y veréis que en todos los grandes cambios políticos, los hechos consumados por el adversario son respetados, si pueden hacerse respetar; es decir, si están sostenidos ó por una opinion muy general, ó por intereses que no sea posible

atacar de frente. Esto no se ha verificado en España, y hé aquí el origen de la diferencia. ¿Queréis mas? Figuraos que por una causa cualquiera, se consumára en Inglaterra, en Francia, en Alemania, un hecho contrario á la opinion dominante, ó á los intereses mas prepotentes: ¿se respetaria? no: vosotros mismos diriais al verlo: esto es violento, no puede durar, caerá.

A buen seguro que mas provechoso hubiera sido reflexionar sobre las lecciones que de sí arrojaba la célebre década, que no abandonarse á vanas declamaciones espaciándose en pomposos discursos, en que se tronaba contra la opresion y tiranía. Cuando se pinta á una nacion como la española, gimiendo por espacio de diez años bajo la planta del despotismo, y forcejando por recobrar su libertad, sería necesario no olvidar que es esta aquella misma nacion que humilló el orgullo del Vencedor de Europa, y que si tan de mala gana hubiera sufrido la nacion española el gobierno de Fernando, por cierto que no hubieran bastado á contenerla las escasas

fuerzas militares de que podia disponer el gabinete de Madrid. Sí, y es muy importante decirlo con toda claridad: un gobierno no puede subsistir por espacio de diez años en pacífica posesion del mando, si este es tan contrario como se ha querido suponer, á la voluntad de la mayoría de la nacion. Digase lo que se quiera, este es el resultado de los hechos, lo demas son palabras.

Cabalmente en la época de 1820 á 1823, el gobierno representativo tal como se hallaba en España, tenia en contra de sí hasta cierto punto, el mismo espíritu del siglo; circunstancia que acrecentando su debilidad y aislamiento, debia aumentar su violencia, sus delirios y oscilaciones, contribuir á su mas pronta ruina, y diferir su restablecimiento, una vez se le hubiera derrocado. Los excesos de la revolucion francesa, y las dilatadas guerras que de ella resultaron, habian ofrecido lecciones de saludable escarmiento: la Francia empezaba á entender lo que significaban ciertas palabras, los gobiernos habian conoci-

do la necesidad de abroquelarse contra nuevas tentativas, y además se desplegaba en todas partes un gran movimiento industrial y mercantil, que disipaba en las cabezas esa manía de renovar en los tiempos modernos las turbulencias de las antiguas repúblicas. La ciencia conocía también sus yerros, y empezaba á confesarlos paladinamente; echaba ya de ver que sentar *la sociedad sobre las ruinas de toda religion* y de toda moral, era un imposible: y que el crear las asambleas de los representantes de los pueblos en tal forma que estuvieran en lucha continua con el gobierno, era zapar el edificio social en su misma base era inocular en las venas de las naciones un elemento de eterna inquietud, de malestar y de muerte. Por eso iba perdiendo terreno la escuela de Voltaire, se iban desacreditando rápidamente las constituciones de un solo cuerpo legislativo, se conocía la necesidad de robustecer el poder real, los malos resultados de la precipitación en materias de gobierno; no se confiaba ya tanto en la sabiduría de las

asambleas, y se conocia cuan funesto habia de ser á la tranquilidad de las naciones, presentarles á la cima del edificio social un rey maniatado, y rodeado continuamente de suspicaces y descomedidos celadores.

Pero por descaminadas que hubiesen andado en España las ideas liberales, y por mas fuerte oposicion que hubieran encontrado en el pais sus ensayos, no habia dejado de formarse un nucleo mas ó menos homogéneo, en cuyo torno se apiñaban insensiblemente todas las ideas y simpatías, que no estuviesen conformes con las miras y la marcha del gobierno. Desde la revolucion francesa las ideas habian sufrido en Europa muchas modificaciones en buen sentido, pero á cualquiera que tenga algun conocimiento de la historia política y literaria de aquella época, se le alcanzará fácilmente que ni aun el sistema de los gobiernos absolutos estaba en armonía con el sistema del gobierno español, y que la direccion que se daba á las ideas en España era muy diferente del curso general que tenian en el resto de Europa. La lec-

tura de los periódicos extranjeros, la de tantas obras cuya circulacion mas ó menos clandestina, era imposible evitar, los recuerdos, los resentimientos, el menoscabo de intereses, eran causas sobrado poderosas para que no mantuvieran una fermentacion secreta que tenia al gobierno en perenne cuidado y zozobra.

No que fuera fácil, ni casi posible una revolucion que explotase repentinamente, porque el gobierno tenia muchos medios par impedirlo, y como escarmentado andaba suspicaz y receloso; pero sí, que una vez provocado un movimiento en un sentido cualquiera, no habia de ser obra fácil el atajar su progreso. Verificada en Francia la revolucion de 1830 se complicaba mucho el negocio; porque aun cuando este acontecimiento presentase un carácter muy diferente de la de 1789, y no abrigase proyectos de propagacion, separaba no obstante la Francia de la Santa Alianza, y las revoluciones de otros paises, ya que no pudieran prometerse de ella ejércitos auxiliares, tampoco tenian que te-

merlos enemigos. Esta sola circunstancia era ya de mucho peso; porque se ha podido conocer por experiencia, que las revoluciones por mas enemigo que les sea el pais en que rebientan, por mas débiles que sean para establecerse completamente, son sin embargo bastante fuertes para que no alcance fácilmente á derribarlas la sola fuerza de las sublevaciones.

Seguia en el mando el partido realista, pero su language y procederes indicaban bien á las claras los peligros de que se veía amenazado, pudiendo decirse que los partidos estaban como dos ejércitos prontos á acometerse á la primera señal de combate.

El nacimiento de la Princesa de Asturias vino á cambiar la faz de los negocios; y excluido del trono el principe en cuyas ideas y sentimientos tenian depositadas muchos realistas sus mayores esperanzas, hallábanse una gran parte de estos separados del trono; y era bien fácil prever, que si el principe excluido tratase de sostener sus pretensiones con las armas en la mano, se aprestarian gustosos para combatir á su

lado, pues que mientras serian ellos el escudo y apoyo de sus pretensiones, serviriales su trono como un punto de reunion, sus derechos como un titulo, y su nombre como una bandera.

Así con la guerra de sucesion se complicó la guerra de principios, así quedó cada rama representante de un principio, y esto fué por un encadenamiento de hechos tan extraordinario, y al mismo tiempo tan natural, que para producirle ni evitarle apenas podian servir de nada las previsiones del hombre. Cuando han pasado los sucesos, cuando se ha visto su desarrollo y enlace, entonces es fácil decir lo que se habria podido hacer para prevenir estos ó aquellos males, y proporcionar estos ó aquellos bienes; pero ¿quién penetra el porvenir cuando está cubierto con velo túpido, cuando los sucesos están como arrollados en los hondos arcanos de la Providencia? Que la muerte de una reyna, el casamiento de un rey, el nacimiento de una princesa, la enfermedad del monarca, la apariciencia de su muerte, la prolongacion de

su existencia por un año mas, todo, absolutamente todo, hubiese de combinarse del modo mas á propósito para que por necesidad se ligase la cuestion de principios á la cuestion de personas, ¿quién podía columbrarlo? ¿Y qué consecuencias? ¿quién es capaz de medirlas? Cuando se han verificado tan colosales acontecimientos, cuando se divisan tantos otros en el confin del horizonte; ¿qué hombre pensador al fijar su vista en la regia carroza, puede contemplar sin asombro aquel augusto grupo, donde hay una Muger que recuerda una historia, donde hay una Niña que encierra un porvenir?

Complicadas de esta manera las cuestiones, creábase con la muerte del Rey una situacion tan grave, tan difícil, que para salir airoso de ella el hombre que dirigiera los negocios públicos, no podian bastarle ni los mas grandes talentos. No hacia poco salvando por de pronto la causa que tenia encomendada, y orillando la dificultad, ya que no fuera posible resolverla. Bien se penetró de lo crítico de la posicion el

hábil ministro que á la sazón estaba al frente de los negocios, y conociendo que en semejantes momentos conviene sobremanera ganar tiempo por poco que sea, publicó su célebre Manifiesto, que puede mirarse como uno de los mayores obstáculos que impidieron el triunfo de D. Carlos.

Al Sr. Zea que ciertamente no es novicio en semejantes materias, no podia ocultársele que el trono de Isabel estaba sobre el cráter de un volcan, cuya erupcion á duras penas podia contenerse, y así es que aun cuando es muy probable que él no creia posible por mucho tiempo, el cumplimiento exacto y puntual del contenido del Manifiesto, vió no obstante que era de la mayor importancia el separar en cuanto cabia, la causa de D. Carlos de los intereses que tan gratos y preciosos eran para la mayor parte de los españoles. Vió que convenia altamente dejarlos al menos en incierta expectativa; entretanto íbase prestando homenaje al trono de la Reina, los ánimos se dividian sobre la mayor ó menor probabilidad de los peligros del porvé-

nir, ganábase tiempo, creábanse compromisos, empeñábanse palabras, y al cabo de poco ya el hermano de Fernando debía presentarse de hecho, no como un rival que lucha con otro rival para ocupar un trono que la muerte del monarca había dejado vacante, sino como un pretendiente que tiene ya en contra de sí un gobierno establecido y reconocido en todo el ámbito de un reino.

Sintióse el efecto de la medida de Zea en todas partes, conteniéndose enteramente la explosion en unas, debilitándose en otras, y no presentando aquel carácter de universalidad que tanto realce le hubiera dado á los ojos de las otras naciones. A pesar de la poca seguridad que ofrecían semejantes garantías, fueron bastantes sin embargo para minorar en mucho el movimiento que se hubiera pronunciado en todas las provincias ¿y quien ignora los poderosos elementos de que para el efecto podia disponerse?

El célebre manifiesto del 3 de octubre ha sido para los adversarios de Zea un tema de agrias reconvenciones; pero los que

asi han hablado tendrian seguramente muy poco conocida la nacion española. Si á la muerte del rey hubiese manifestado el gobierno la menor tendencia á instituciones liberales, si hubiera cometido el error de incitar la efervescencia del momento con algun acto en que el trono se hubiese comprometido á concesiones alarmantes, la explosion ya de sí muy fuerte, hubiera sido mucho mas terrible, como mas extensa, vigorosa y repentina; y si como no es creible una mano poderosa no hubiera volado á sofocarla, tal vez el Trono de Isabel se hubiera hundido para siempre.

¿Pues qué? era este un buen medio para prevenir la guerra civil? no: ¿creyó el ministro que fuese bastante su medida? seguramente que no: pero no ignoraba por cierto que en crisis semejantes todo lo que es capaz de amenguar la violencia de la explosion, todo lo que pueda amaynar el furor de las pasiones, todo lo que pueda causar alguna ilusion aun momentánea, todo debe aprovecharse con cuidado; pues de esta manera, aun cuando no se consiga

desarmar al adversario, siempre se espere la division, ó al menos la indecision en sus filas, ventajas que en momentos tan preciosos y fugaces, obtienen el lugar de repetidas victorias. ¿Quién sabe lo que hubiera sucedido si con un manifiesto imprudente se hubiera corrido el velo, y se hubieran presentado en perspectiva las negras y preñadas nubes de que estaba cargado el horizonte político? ¿si los temores y zozobras de que estaban poseidos tantos ánimos se hubieran podido justificar con un acto auténtico, con la Gaceta en la mano? Los hombres que tanto han declamado contra el Manifiesto tal vez hubieran tributado sus elogios al ministro, pero quizás hubieran tenido que hacerlo desde los muros de Cádiz ó de Barcelona.

Bien recientes están los hechos: y ellos dicen de una manera elocuente cuales fueron las principales causas de que se encendiese mas y mas la guerra. ¿Queréis saber en que estado se halla la guerra, hasta que punto están enardecidas ó adormecidas las pasiones, los pasos de adelanto

ó de retroceso que da la causa de D. Carlos, y la mayor ó menor probabilidad de su triunfo? Para apreciar todo eso en su justo valor tenéis á la mano un excelente barómetro, manejable por una regla muy sencilla: siempre la mejora de la causa de D. Carlos está en razon directa de la exageracion de ideas y violencia de medidas del gobierno de Madrid.

CAPITULO VIII.



LA rápida ojeada que acabamos de echar sobre nuestra historia, debería bastar para convencerse de cuan profundas raíces tenia en el pais el principio que alimentaba la guerra á favor de D. Carlos; pero si esto no fuera suficiente, bastará notar un hecho que se ha verificado constantemente en todos los puntos de

la península donde ha llegado á trabarse la lucha. Los partidarios de D. Carlos han podido siempre maniobrar con todo desembarazo, escogiendo para el efecto aquella unidad militar que mas bien les ha parecido. Una division, un batallon, una compañía, un individuo, todo han podido emplearlo siempre en sus operaciones. Un carlista con su fusil recorria sin peligro una grande extension de pais, llegaba hasta tocar los muros de los puntos fortificados; cuando las tropas de la Reina para hacer una marcha de algunas leguas con seguridad, necesitaban reunirse en número considerable, y segun el terreno y las circunstancias, era menester un ejército entero. Acampábanse siete ú ocho mil carlistas en pais tan pobre y pelado como las rocas que los rodeaban, y vivian alli muchos meses; y un ejército de la Reina habia de regresar á un punto fortificado en acabándose la provision de los morráles: una derrota con dispersion era siempre mortal á una division de la Reina, los carlistas las tenian de continuo, y sin

riesgo de la fuerza principal, sin bajas siquiera.

Los generales que han hecho la guerra durante este periodo, pueden decir sino es verdad que encontraban en muchas partes una resistencia sorda, pero poderosa, una fuerza secreta que desvirtuaba todos sus triunfos, que agravaba hasta el extremo todas sus derrotas; al paso que daba nueva vida á las nacientes bandas de carlistas, siempre dispersadas y nunca exterminadas. Aun prescindiendo de los tiempos y lugares en que los partidarios de D. Carlos llegaron á formar un verdadero ejército; ¿quién podrá negarme que siempre y donde quiera, que á fuerza de energía de carácter de algun caudillo, llegaba á penetrar en aquellos pelotones alguna subordinacion y disciplina, formando no mas que una sombra de cuerpos militares, las ventajas de parte del enemigo no fueran incalculables, bastando apenas toda la pericia militar para detenerlos en su ímpetu, y huir el cuerpo á sus amañosos golpes?

Mucho se ha hablado del espíritu de vandalismo, de rapiña, de pillage, señalando todo esto como causa del engrosamiento de las filas carlistas, y de que en sus operaciones lleváran ventajas al ejército de la Reyna. Claro es que entre los carlistas no faltarian hombres perdidos que so color de pelear por D. Carlos, tratarian de vivir á sus anchuras: esto sucede en toda clase de insurrecciones; pero si á hecho semejante se le quiere dar una importancia excesiva, si se pretende tomarle como llave para explicar lo que solo puede explicarse por causas políticas, me parece que en refutar estas ideas se interesan dos cosas, el honor de los militares y el honor del pais; porque si los carlistas no eran mas que bandas de ladrones y foragidos ¿como es que los ejércitos no podian destruirlos? se me dirá que el pais los protegía; pero entonces yo preguntaré si el pais es algun establecimiento de ladrones, pues que tanta proteccion habrá dispensado á gabillas de ladrones.

No he tratado de cerca á los habitantes de otras provincias donde la insurreccion

había tomado cuerpo; pero si á los moradores de las montañas de Cataluña, y emplazo á todo hombre que los haya tratado, para que me diga, si dejan nada que desear su afición al trabajo, su honradez, y su aversion al latrocinio y al pillage.

Todo esto, que para mí es mas claro que la luz del dia, manifiesta que la causa de D. Carlos estaba ligada con un principio que tiene en el pais raices extensas y profundas; principio que ha sobrevivido á los esfuerzos que mas de treinta años ha se estan haciendo para extirparle, y que á juzgar por los efectos, debia de ser muy fuerte; pues que ha sostenido la guerra por espacio de siete años, y contra un gobierno establecido, dueño de todas las ciudades y fortalezas, y aliado con la Francia y la Inglaterra. Se dirá que este principio no ha prevalecido, y que el éxito de la guerra no le ha sido favorable; pero esto no prueba que el principio no fuera muy fuerte, sino únicamente que su adversario habrá dispuesto de mas medios. Pero aun hay

mas, y es la manera singular con que ha terminado la guerra; manera que no es del caso examinar ahora, porque es sobrado reciente, pero que bien de bulto manifiesta la terrible dificultad que mediaba en dar fin á la contienda con la sola fuerza de las armas. Los consejeros de D. Carlos que conocian los poderosos elementos con que contaba su causa, creyeron que siendo difícil derribar el gobierno de Madrid por medio de un golpe militar, no era prudente aventurarle; y pensaron que dando lugar el tiempo, y dejando que obrasen los elementos disolventes, que tantas veces amenazaron de muerte la causa de la Reyna, andarian madurándose las cosas, y podriase por fin conseguir el triunfo. Este pensamiento era fundado hasta cierto punto, pero en cambio á fuerza de calcular la posicion enemiga, olvidaron la propia; y este olvido los ha echado á perder á ellos y á su causa.

El genio de Zumalacarregui habia formado el ejército de las provincias, y habia comprendido muy bien, que la posicion era

excelente para un centro de organizacion, para una base de operaciones, y para un abrigo y refugio en las derrotas. Pero muerto Zumalacarregui, no parece sino que los consejeros de D. Carlos se figuraron, que situacion semejante era prolongable indefinidamente; y asi es que convirtieron las provincias en una gran fortaleza guarnecida por treinta mil hombres. Aun cuando no les hubiera inspirado recelos la affluencia de tantos extranjeros que con tantos títulos y pretextos inundaban aquel pais, las entradas y salidas de tantos oficiales como concurrían allí de todas partes, y cuya conducta era imposible vigilar escrupulosamente, el cansancio del pais agobiado con tantas cargas, y hasta con la presencia de tanta gente, el mal efecto que debia de producir el regreso de esas expediciones siempre á medias, siempre malogradas; aun cuando hubieran querido prescindir de todo esto, ¿cómo pudieron olvidar que un ejército en inaccion y cercado por todas partes, es preciso que se debilite y al fin perezca, por la mis-

ma ley que enfermaría y moriría un individuo , si mantuviera su cuerpo siempre en una misma posicion , y en una atmósfera muy reducida y ahogada?

De esta manera han conseguido que su causa haya perecido de tal modo, que ni siquiera se le ha dejado el honor de sumbir en una batalla general y decisiva: nada de eso; sino que se ha disuelto, ha muerto de gangrena; y al presentarse fugitivo D. Cárlos en pais extranjero, no ha tenido el consuelo de hablar aquel lenguaje que ennoblece la desgracia de una gran derrota: „la suerte de las armas me „ha sido adversa, he visto perecer á mis „valientes en porfiado combate, y vengo „á pedir os un asilo en nombre del infortunio.“ Qué no basta no para encubrir el verdadero aspecto de las cosas el llamar traidor á Maroto; pues que sino hubiera habido mucha predisposicion de ánimos, si el mal no hubiera tenido raices muy profundas, no hubiera este general podido llevar adelante sus planes. Medió aquí sin duda el plan de un hombre; plan lle-

vado á cabo con una audacia increíble, pero medió tambien algo mas : el gérmen de muerte estaba entrañado por la misma naturaleza de las cosas ; de otra suerte, ¿ como se explica el que en 22 dias , casi sin una accion , desaparezca un ejército de 30 mil aguerridos combatientes , apoyados en la opinion del pais tan decidida por espacio de 6 años , atrincherados en plazas de armas , en fuertes respetables , en posiciones y cordilleras inaccesibles , y todo esto teniendo á su frente á su rey , protestando contra la traicion del general , y excitando á los soldados y á los paisanos á continuar en la lucha ?

Es menester confesarlo : los consejeros de D. Carlos han guiado muy mal á este príncipe : ellos le hicieron olvidar su verdadera posicion , ellos quisieron que fuera un rey cuando todavia no era menester que figurase sino como el primero de sus soldados , convirtieron en corte lo que no debia ser mas que un cuartel general ; sobrevinieron las intrigas , cambiáronse tambien ministerios , mudóse repetidas veces

de política, es decir que en una causa que por sus principios, por sus elementos, por su misma posición tenía á la mano el medio mas poderoso de victoria cual es la *unidad*, se introdujo el cisma, y la mas encarnizada discordia; hasta que llegadas las cosas al extremo, concibió Maroto el plan mas osado que pudo haber en cabeza alguna; abrió la escena en Estella y la cerró en Vergara.

Pero por mas que sea verdad que los representantes de un principio no hayan sabido llenar la misión que se les habia encomendado, no se sigue que el principio ya no exista: podrá perder fuerza como principio político, es decir en cuanto era el apoyo de una determinada forma de gobierno ó se proponia entronizar una familia; pero como principio moral y social el principio vive aun: es el mismo que ha combatido siete años; aun hay mas es imposible sufocarle, porque está arraigado profundamente en el país, y sus ramificaciones son extensas, su contextura es robusta, y es preciso respetar-

le, haciéndole entrar con justas modificaciones como un elemento de gobierno. Es preciso no hacerse ilusion con la vista de grandes ejércitos sobre las armas, de caudillos ilustres que marchan á su frente; estos ejércitos se disolverán, porque política y económicamente es imposible su duracion por largo tiempo, esos caudillos pasarán tambien, y ó bajados al sepulcro de aqui á pocos años, ó reducidos á su vida privada, tendrán en los negocios públicos la mera influencia de ciudadanos distinguidos: en una palabra sean cuales fueren los sucesos que por de pronto se verifiquen, pasado cierto tiempo la suerte de la nacion española ha de quedar encomendada á sus leyes y á sus instituciones: y ¡ay de nosotros! si no acertamos á que sean bastante sabias y poderosas para llenar los altos objetos á que deben estar destinadas.

La guerra que acaba de terminar era profundamente social y política: esta es una verdad que conviene mucho no olvidar para en adelante; y que se ha pre-

sentado muy de bulto en todo el curso de los sucesos. Por esta causa un militar que no hubiera sido mas que militar no habria servido para nada, y asi es que han sobresalido mas aquellos militares que al propio tiempo han sido mas politicos.

CAPITULO IX.



CUANDO se contempla á esa nacion grande y generosa, tan agobiada de males, tan cargada de infortunios, tan sedienta de encontrar el verdadero camino que la conduzca á la felicidad, ó que al menos le proporcione algun descanso y reposo para cicatrizar sus heridas; cuando se oye tanta gritería de partidos que se disputan el mando, cuando se oye el rugido feroz de las pasiones provocando discordias y sangre, en medio de tanto desorden, pre-

gúntase á sí mismo el observador : ¿quién se encargará de sacar á puerto esa nave tan combatida? ¿quién reorganizará esta sociedad disuelta? ¿serán los hombres, ó las instituciones? Es menester notar, que median en esta parte diferencias muy capitales : tiempos y circunstancias hay en que las mismas instituciones guian á los hombres, pero tambien hay tiempos y circunstancias en que los hombres han de guiar las instituciones. Esto último se verifica despues de una revolucion, porque entonces son las instituciones demasiado débiles; y desgraciadamente nosotros nos hallamos en este caso.

¿Y quiénes serán estos hombres, y cual ha de ser su sistema? Creen algunos que han formulado ya un sistema de gobierno cuando han pronunciado *Constitucion de 1837*; mayormente si pueden añadir el que se desenvuelva la *Constitucion* conforme á su espíritu, y hasta sus últimas consecuencias. No negaré que en cierto modo no tenga la *Constitucion* espíritu propio, y que puedan señalarse algunas consecuen-

cias que hayan de mirarse como suyas; sin embargo para convencerse de cuan general, cuan vago y cuan inútil para la práctica es todo esto, si se considera solo y aislado, bastará observar que la Constitución es de sí muy flexible, propiedad que aun cuando en cierto modo pueda mirarse como una perfección, no deja por ello de hacerla capaz de servir para cuanto se quiera, si no se echára mano de las precauciones necesarias. La ley electoral, la ley de ayuntamientos, la de diputaciones provinciales, libertad de imprenta, milicia nacional, derecho de asociación, de petición y otras muchas, son susceptibles de arreglarse sobre infinita variedad de bases, sin tocar en lo mas mínimo á la Constitución. ¿Y quién no repara en la inmensa escala de esas graduaciones? ¿quién no vé que esta escala comprende desde el sistema del Estatuto Real hasta el sistema de la Constitución de 1812? Entregad la Constitución al Sr. Martínez de la Rosa; y sin faltar á su juramento, sin quebrantar ni escatimar la Constitución vigente, se valdrá

de ella para conducir la nacion al sistema del Estatuto : entregadla al Sr. Argüelles, y tambien sin ser quebrantada la Constitucion de 1837, veráse la nacion conducida al sistema del año 12. Esto no tiene réplica : y si se quisiera una prueba mas de la verdad y exactitud de estas observaciones, ahí está una muy palpable y reciente: los debates del congreso sobre la ley de ayuntamientos.

Indica todo esto cuan escaso significado tiene la palabra de espíritu aplicada á esta materia, pues cada cual la interpretará á su modo: lo mismo puede decirse con respecto á lo que se llama consecuencias, pues que siendo estas tan variadas y tan opuestas como hemos visto, equivale á decir que necesaria y determinada, no tiene ninguna.

¿Pero qué? No hay en la Constitucion algun principio dominante? El monárquico ó democrático? Los monárquicos dicen que es menester desenvolverla en un sentido monárquico, pues que el principio dominante de ella es la monarquía; pero

los democráticos responderán que es necesario desenvolverla en un sentido democrático, pues que su principio dominante es la democrácia: y si se les piden pruebas de ello, sabrán señalar muchas de las disposiciones contenidas en la Constitucion, sabrán recordar la época en que se formó, los hechos que la precedieron, el origen de las cortes constituyentes, y sobre todo las opiniones políticas de los hombres que la formaron; ó mas bien podrán decir: „nosotros somos democráticos, nosotros la hicimos, como será pues posible que la hiciéramos monárquica? Eso hubiera sido abjurar nuestras ideas, derribar nuestros sistemas, dar por el pie á todos nuestros planes y proyectos, reducir á la nulidad nuestro partido, en una palabra, suicidarnos. „

¿Quién resuelve esta cuestion? ¿quién termina la contienda? ¿cual diremos que es el principio dominante, el monárquico ó el democrático? Si he de decir lo que pienso, diré que ninguno; ambos están en combinacion, ambos entran en cantidad

considerable, pero tratándose de dominar, ninguno domina; y según sea el curso de las cosas, podrá desenvolverse mas ó menos uno ú otro, y desvirtuar á su adversario. Esto á primera vista puede parecer extraño, mayormente á aquellos hombres á quienes no se les cae jamás de la boca la palabra de *teorías constitucionales*, y que hablan del espíritu y consecuencias de las constituciones como de cosa determinada, fija, incapaz de tomarse en diferentes sentidos; pero me parece que hay en esto una equivocación muy grave, que resulta de no comprender á fondo lo que son las formas políticas, y de no distinguir países, tiempos y demás circunstancias. Suele llamarse ley fundamental, la ley que determina las formas políticas; y esta palabra fundamental induce sin duda á algunos á creer que las constituciones son lo mas fundamental que hay en un país. No puede negarse que con respecto á las instituciones civiles son las formas políticas un verdadero fundamento; pero estas á su vez han de asentarse sobre otro cimiento

formado de aquella masa, digámoslo así; en cuya composicion entran las ideas y costumbres del pais, y aquellas instituciones que por antonomasia se apellidan sociales.

Aclaradas estas ideas que son de la mayor importancia, si algo se ha entender en estas materias, pasaré á observar la diferencia que debe mediar entre paises y paises, y entre tiempos y tiempos; y de esta manera quedará manifiesto como es que una constitucion que en un pais dado, pudiera decirse que tiene un espíritu fijo y determinado, en otro le tenga sumamente vario, ó mejor diremos indeterminado y vago. Cuando una constitucion es antigua entonces se halla en armonia con las ideas y costumbres del pais, con aquellas instituciones que se llaman sociales, y con aquellas otras que se denominan civiles. Como es evidente que en todo este complejo entra la organizacion general de una sociedad en todos los ramos, y tambien las opiniones dominantes sobre las materias en que puede ella interesarse, es claro que encierra mucho de

determinado y fijo en las ideas , mucho de aplicado á la práctica ; y entonces es imposible que no se pueda señalar un principio dominante , un elemento que entre en mayor cantidad y fuerza , y por consiguiente un carácter propio y distintivo de aquella sociedad. Hé aquí el espíritu de su constitucion , que no será otro que el mismo del pais ; porque allí , como todo habrá nacido de un mismo origen , todo habrá marchado en armonia ; ó si es que allá en tiempos antiguos hubiera habido violencias , choques , y hasta catástrofes , el transcurso de los años habrá borrado la huella de las antiguas discordias ; y calmada la efervescencia , olvidados los rencores , y aquietadas las oscilaciones de los antiguos sacudimientos , todo estará á nivel , todo en equilibrio , ocupando cada cosa el lugar que le corresponde por su propia naturaleza. Pero muy al revés sucede cuando una constitucion es nueva , porque entonces hay que disponer el suelo mismo sobre que debe asentarse ; y ademas es menester ponerla en proporcion y ar-

monía, con todo aquello, que por su naturaleza debe estribar sobre ella. Puede suceder que las ideas y costumbres de un país y sus instituciones sociales, se hallen en estado muy diferente del de otros países, en que haya constituciones mas ó menos semejantes; y entonces crece la dificultad de atinar en el verdadero punto para conciliar extremos opuestos. Porque si se quiere acomodar la constitucion al estado social del país, parecerá que se la falsea; y si se le quiere dar un desarrollo conforme al estado social de otros países donde hay constituciones semejantes, entonces se chocará con la sociedad, y serán inevitables males de la mayor cuantía.

Aun cuando los gobernantes penetrándose de los peligros que siempre llevan consigo aquellas innovaciones, que estén en oposicion con el estado de la sociedad, traten de ceñirse exclusivamente á la parte civil y administrativa, extendiendo digámoslo así, solo por aquella parte los resultados de la constitucion, y dejando intacto todo lo relativo á materias propiamente so-

ciales ; no se evita sin embargo el riesgo como á primera vista quizás pudiera parecer. Y esto no es tan solamente por el roce que tienen con las materias sociales las materias civiles y administrativas; sino, y principalmente, porque tal es el estado de las opiniones, que lo que para unos es puramente objeto de ley es muy secundarias, es en concepto de otros, profundamente social, y de una gravedad é importancia superior á cuanto puede imaginarse.

No será difícil encontrar ejemplos: el arreglo del clero es en concepto de algunos, objeto de una ley secundaria como otra cosa cualquiera; segun ellos no se necesita mas que calcular el número de ministros, la distribucion de parroquias y obispados, la dotacion del culto y clero, todo conforme á las necesidades del pais, y en armonía con las instituciones politicas y civiles; sujetar estos datos al exámen de una comision, formar un proyecto, hacerle pasar por los trámites de las leyes comunes, y obligar á someterse al nuevo arreglo, tanto al clero

como á los pueblos. Cosa por cierto bien sencilla ; ni mas ni menos que quien arregla el sistema municipal ó cualquier otro ramo: y sin embargo los hombres sensatos, y que llevan mas alto sus miras, sean cuales fueren sus ideas religiosas, están acordes en que no se puede andar por ese camino; y todos los hombres verdaderamente católicos están intimamente persuadidos, de que un proceder semejante sería un atentado sacrilego contra el santuario; y si menester fuere, sabrian arros-trar la persecucion, antes que someterse á disposiciones que violasen el sagrado de su conciencia.

Aun hay mas: hemos visto ya repetidas veces discutirse la famosa cuestion sobre diezmos: en sentir de unos solo se trata de una contribucion, el problema es puramente económico, y está muy léjos de levantarse á tal altura, que pueda rozarse con los grandes intereses de la sociedad; pero á juicio de otros no se trata solamente de una contribucion, pues que no miran el diezmo como tal; sino como

verdadera propiedad. Segun estos, no es la cuestion puramente económica, sino que es altamente política, religiosa y legal; como que ademas de rozarse con el sistema de contribuciones, enlázase con el sagrado derecho de propiedad, con las ideas religiosas, con las leyes canónicas y civiles, y hasta con el derecho de gentes; á causa de los concordatos, que si se los quiere mirar despojados de todo carácter religioso, al menos se los habrá de considerar como tratados entre gobierno y gobierno. Por manera, que cuando uno consultará únicamente obras de economía política, otro revolverá los códigos civiles y eclesiásticos, preguntará á los jurisconsultos, estudiará el derecho de gentes, examinará lo que vale la palabra propiedad, y hasta pedirá á su corazon que le diga lo que se entiende por buena fe.

Hé aqui como una misma cuestion puede ser colocada en muy diversos terrenos, y mirada bajo aspectos muy diferentes: hé aqui como lo que para unos será únicamente objeto de cálculo, ó cuan-

do mas de oportunidad y prudencia, será para otros objeto de política, de religion, de alto derecho, de buena fe: hé aquí la demostracion mas concluyente de los gravísimos riesgos que hay de cometer errores muy funestos, atacando el corazon de la sociedad cuando solo parecia tocarse su superficie; y hé aquí finalmente lo que dará mucho que entender á todos los filósofos, á todos los políticos, á todos los hombres de estado, que traten de resolver el problema que con tanta urgencia y apremio se ha de resolver en España: *armonizarlo todo sin pasar por nuevos trastornos.*

CAPITULO X.



Tono cuanto llevamos expuesto sirve á demostrar lo crítico de nuestra posicion,

pues que manifiesta, que nuestras instituciones no pueden guiar á nuestros hombres, sino que estos han de guiar á aquellas; resultando de aquí que pueden ser muy diferentes los caminos que sigamos, segun lo sean los sistemas que sirvan de norma á nuestros gobernantes; y que están estos sistemas distribuidos en una inmensa escala, sin que pueda decirse que ninguno de los grados de ella esté fuera de los límites marcados por la Constitución. Ahora se ha de señalar el punto de esa escala, se ha de fijar la graduacion, y esta es la causa porque los partidos procuran con tantos esfuerzos apoderarse de la direccion de los negocios, para desenvolver cada cual la Constitución, conforme á sus respectivas opiniones, y á propósito de sus miras. La nave ha de hacerse á la vela, los rumbos que pueden seguirse son muy diferentes; ¿qué extraño pues que cada partido quiera ser el piloto? Infiérese tambien, que nos hallamos en aquellas circunstancias en que se necesitan mucho los hombres, porque no bastan

las cosas; y esto es cabalmente lo que presenta mas triste y nebuloso el porvenir.

¿Qué les pediremos á los hombres, cuando si ellos nos responden sinceramente, habrán de confesarnos que son tan insuficientes, y tan débiles como las cosas? ó sino, ¿donde se hallan, en qué filas se encuentran, á qué partido pertenecen, los que poseen el pensamiento poderoso, capaz de dominar tamañas circunstancias, bastante benéfico para curar nuestros males, bastante fecundo para producir nuestra prosperidad y ventura? Revolucionarios, progresistas, moderados: tales son los nombres de que se glorian, ó que se dan unos á otros los partidos que en la actualidad se disputan la arena, dejando á parte los apodos con que se motejan. En esta serie de nombres que significan los partidos principales, podrian intercarse muchas otras denominaciones, que expresan varias clases en que se subdivide cada uno de ellos; subdivision que no es de extrañar, porque tal es el estado de las

cosas; y de tal modo se han debido fraccionar los partidos, que no es de admirar que se haya presentado á la vez tanta variedad de matices. Al principio de nuestra revolucion, es decir, durante la guerra de la independenciam, por mas que á primera vista no se vieran mas que los dos grandes bandos de realistas y liberales, no dejaban ya de divisarse los gérmenes de nuevas divisiones: gérmenes que para su desarrollo, solo estaban esperando la accion del tiempo. Andando este, se han ido presentando las subdivisiones, hasta llegar al extremo, de que así como hombres que se glorian de pertenecer al partido de la monarquía pura, representan sistemas tan diferentes y tan distantes, como el del obispo de Leon y el de Zea Bermudez; así entre los liberales, aun limitándonos á los que figuraron desde mucho tiempo, y á la sola clasificacion de progresistas y moderados, se ven opiniones tan opuestas como son las de Argüelles y Martinez de la Rosa.

Dando una mirada sobre la actual situacion de esos partidos, lo primero que se echa de ver es su debilidad extrema, su postracion la mas completa; todos claman, todos se agitan, todos pretenden ser fuertes, todos se creen capaces de dirigir los destinos de la nacion: pero todos son flacos, todos se estremecen á la sola vista de sus adversarios. ¡ Cosa notable! el principio político que defendian acaba de triunfar, y parece que no saben que hacerse de la victoria. ¿Qué indica esto? ¿no indica que todos entrañan mucho de falso, y que ninguno se ha levantado á bastante altura para comprender y dirigir la nacion española?

Empecemos por los revolucionarios: ¿qué significa la palabra *revolucion*, aplicada á nuestra situacion actual? ¿qué es lo que se quiere revolver? ¿qué es lo que no se haya revuelto? ¿se quiere todavía destruir mas? y entonces puede preguntarse, ¿qué es lo que ha quedado en pie? ¿Quién puede pedir ahora la revolucion? ¿será la cien-

cia política? pero esta ciencia ha visto deshojar muchas de sus ilusiones, ha palpado lo funesto de muchas de sus teorías, y por esto se ha declarado enemiga de la revolucion: ¿será el pueblo, cuando tan repetidas veces ha manifestado su voluntad de una manera tan inequívoca, tan terminante? ¿serán los intereses del pueblo, cuando durante la revolucion no ha sentido el menor alivio, antes al contrario se han agravado excesivamente sus males? ¿quiérense formas políticas mas populares, cuando la Constitucion de 1837 es la mas popular de Europa?

Digámoslo de una vez: la revolucion en España no tiene en su apoyo, ni ideas ni intereses, carece de motivo, de pretexto; y si se hiciera, ni objeto tendria contra el cual pudiese dirigirse; á no ser que se pensase en aplicar teorías, cuyo solo nombre haria estremecer la Europa. Cuando hay privilegios antiguos, instituciones antiguas, entonces si se hace la revolucion sabemos á donde se dirige; será á la destruccion de aquellos privilegios é institu-

ciones; si el estado de la opinion, ó el poderio de algunos nuevos intereses exige el establecimiento de nuevas formas políticas, entonces sabrémos á donde va la revolucion; va á conquistar el terreno que se disputa, va á promover y asegurar el triunfo de las nuevas ideas, á asegurar influencia en el gobierno ó aquellos intereses, que eran ya de antemano poderosos en la sociedad. Pero si privilegios, é instituciones, y todo lo que era antiguo se ha echado por el suelo, si las formas políticas son muy ámplias y populares, si no hay una idea que no tenga su expresion libre, si no hay un nuevo interes que no esté representado, entonces; ¿qué objeto tendrá la revolucion? ¿qué se propondrá destruir? ¿qué conquistar? ¿qué establecer?

Si se tratára de una revolucion en Francia, ó en otra nacion que pueda contar con poderosa influencia sobre el resto de Europa; y cuya organizacion social la tuviera dispuesta para uno de aquellos grandes sacudimientos, en que masas in-

mensas se levantan como las olas de la mar, y acometen furiosas todo lo que existe sea gobierno, sean clases, sea propiedad, sea la contextura de los mas sagrados lazos sociales y domésticos; entonces todavía fuera comprensible la revolucion: diríamos que van á realizarse allí los delirios de Saint-Simon, ó del abate de Lamennais: diríamos que allí se harán los primeros ensayos, y que la fuerza material de que dispone aquella nacion, se empleará en seguida para regenerar á los otros pueblos. Pero en España, donde ni se ha presentado, ni se presentará todavía de mucho tiempo el problema que se llama del *pauperismo*, con todas las dificultades y peligros que entraña para otras naciones; en España donde las masas propiamente tales, son profundamente religiosas, y enemigas de innovaciones; en España que ejerce tan poca influencia en el resto de Europa, que figura en un órden muy secundario en la línea de las potencias, y que dispone de tan escasos medios para hacer triunfar las ideas que

ella adoptase, ¿qué puede significar, vuelvo á repetir, qué puede significar la revolucion? No puede ser mas que una época de motines pasajeros, de trastornos, de violencias y desgracias; pero sin producir ningun resultado, ni politico, ni social; sin asegurar el triunfo de una idea, de un sistema, ni la preponderancia de un nuevo interes: en una palabra solo puede ser la repeticion de aquel estado de incertidumbre, de zozobra, de agitacion, que hemos ya presenciado otras veces, teniéndose al fin que volver al sendero que poco antes se habia abandonado.

CAPITULO XI.



TANTA es la verdad de estas aserciones, tal la evidencia con que saltan á los ojos,

que salvas algunas excepciones muy raras, apenas se encuentra quien se atreva á defender lo contrario. Todos los hombres que por una ú otra causa desean todavía otras innovaciones, se han agrupado en torno de una nueva bandera; y aun es de notar, que bajo ella se apiñan tambien algunos que desean de veras la revolucion; pero que no se atreven á llamarla por su nombre, ni juzgan prudente presentarse solos en campaña. Esta nueva bandera se llama del *progreso*; y á veces como para prevenir dificultades y disipar sospechas, se ha unido al nombre de *progreso*, un epíteto muy inocente, muy cuerdo, que saliera digámoslo así, por fiador de su compañero; formándose de esta manera la expresion: *progreso legal*. Llamo nueva á esta bandera, no porque yo la juzgue nueva, sino únicamente porque se ha presentado bajo esta nueva forma; puesto que no es nueva sino muy vieja, gastada por el tiempo, y no tiene de nuevo, sino que se ha escrito en ella un nombre nuevo.

Es menester confesar que no ha sido malo el ardid; y que si el partido que se empeña en denominarse progresista, pudiera apropiarse este nombre, y hacer olvidar el de *exaltado*, habria ganado no poco en el cambio. Eso de exaltado es muy mal sonante; porque legislador exaltado, ministro exaltado, hombre de estado exaltado, magistrado exaltado, hombre público de un orden cualquiera, y exaltado, son palabras que encierran extrañeza, repugnancia; porque suponen falta de tino y cordura, prendas altamente necesarias en materias de gobierno. Pero progreso, y sobre todo progreso legal, ya es otra cosa muy diferente: esto expresa no una pasion en efervescencia, sino un pensamiento, y pensamiento brillante, deslumbrador, una idea generosa y activa, dirigida empero por la justicia, y templada por la prudencia. Bien se deja entender que hablo yo del significado de esta expresion, por lo que ella debiera significar segun su verdadero sentido, antes de ser como insignia arrastrada por el cieno de los partidos,

antes de haber pasado por la terrible pluma de escritores como Abenamar. En las revoluciones todo se aja, todo se manci-lla, todo se disloca, y no es de lo que menos sufre el Diccionario de la lengua.

Sea como fuere, y prescindiendo de las nuevas significaciones que se hayan dado á la palabra progreso, procuraré analizarla tal como es en sí, porque juzgo de la mayor importancia el no dejarla en circulación con cuño ambiguo, pues solo de esta manera se puede apreciar la mayor ó menor justicia, con que se la apropian los partidos.

Progresar es marchar hácia delante; y si esto se ha de aplicar á la sociedad en sentido razonable, solo puede significar, *marchar hácia la perfeccion.* Cuando la sociedad se perfecciona, progresa, cuando pierde de su perfeccion, retrograda: para saber si hay progreso ó no, toda la cuestion está en si hay nueva perfeccion ó no: pues aunque la palabra progreso suele tomarse por algunos como sinónima de tendencia democrática, para ser esto admisible seria necesario probar, que las

leyes é instituciones son tanto mas perfectas quanto mas democráticas; y que la perfeccion de la sociedad consiste en el absoluto predominio de la democrácia: proposicion insostenible porque con la historia y la filosofia se puede demostrar que no existe tal dependencia ni enlace; y que segun las circunstancias, podrá la perfeccion de la sociedad exigir con respecto al elemento democrático, ahora un sistema de restriccion, y despues quizá un sistema de ensanche.

Existia el feudalismo, poderoso, dominante, y con él los males que eran su necesaria consecuencia: comenzó el desarrollo de las municipalidades, es decir del elemento popular, ¿era esto un progreso? sí; porque tendia á mejorar la condicion del pueblo, neutralizaba y desvirtuaba la excesiva fuerza del feudalismo, prestaba apoyo al poder de los reyes, á la sazón tan débil, y allanaba el camino para gobiernos mas regulares, mas justos, mas á propósito para la seguridad y felicidad pública. Desenvuelto el sistema municipal, y combi-

nado con los inquietos y turbulentos restos del feudalismo, germinaba por todas partes la anarquía; entónces se manifestó una viva tendencia á centralizar el poder, á robustecer los tronos; y como consecuencia necesaria se cercenó y limitó el poder de las municipalidades. Hé aquí una tendencia antidemocrática; y sin embargo ¿quién duda que fué un progreso? ¿quién duda que naciones de la extension y organizacion de las europeas, necesitaban un poder central, grande y fuerte, para que pudieran protegerse y fomentarse los grandes intereses de la sociedad? hé aquí dos tendencias opuestas: la una favoreciendo al poder real, la otra al elemento popular; y ambas dignas del nombre de progreso, porque ambas conducian á la perfeccion de la sociedad.

Ciñámonos á un ejemplo mas reciente: la Francia despues de haberse precipitado sin freno por el camino de la revolucion, pagaba su ligereza y fogosidad hallándose sumida en la mas espantosa anarquía. Presentase Napolcon, da en torno de sí una

sagaz y penetrante mirada, conoce la oportunidad, la aprovecha, levanta su mano de hierro, sojuzga la revolucion, la concentra en su persona, y se sienta sobre el trono de Carlomagno. Se restringió la libertad, todas las formas políticas perdieron su democracia, establecióse la monarquía mas absoluta, el despotismo en toda su extension; y sin embargo ¿no fué aquello un progreso, y progreso grande para la Francia? ¿podia dejar de ser un progreso el salir del caos? Se robusteció el poder, se restablecieron los hábitos de obediencia, se organizó y vigorizó la administracion, se formaron los códigos, se fomentó la industria y comercio; pero Napoleon lo hacia todo á caballo, porque era de aquellos monarcas que no se pueden apagar; y veinte años de guerras tenian fatigada la Francia, é indignada la Europa. La Francia se habia acostumbrado á seguir el carril de un gobierno regular, Napoleon no era ya necesario, su nombre no era ya tan mágico, y se empezaba á conocer y á sentir, que una nacion tan grande valia de-

masiado para ser el instrumento y la víctima de la ambicion de un hombre. Fermentaron muchas cabezas, se llevaba con impaciencia el yugo de tanto despotismo, la Francia se acordaba de sus derechos, queria ser mas respetada, mas consultada, propendia de nuevo á otras formas, y ó miraba con indiferencia la caida de Napoleon ó la precipitaba: hé aquí otra tendencia opuesta, y no obstante tendencia de progreso; porque progreso era restituir á la Francia su dignidad, y restañar la sangre que corria á torrentes.

Presentada la cosa bajo este punto de vista, salta á los ojos que para saber si un sistema que se apellida de progreso conviene ó no á la sociedad, es menester examinar si se toma esta palabra en su acepcion genuina; es decir si con aquel sistema se camina hácia la perfeccion. Y qué se entiende en España por progreso? tomando esta palabra en un sentido que no signifique revolucion; ¿qué es lo que expresa? Antes de determinarlo, examinemos cuales son sus doctrinas, cuales sus

hechos. Se ofrece explicar alguna prerogativa de la corona, concederle algun derecho, extender alguna de sus facultades; ¿á qué parte se inclinarán los progresistas? no es dudoso: á la que limite y restrinja. Se trata de alguna clase antigua, tal como el clero ó los restos de la nobleza; ¿qué harán los progresistas? combatirla. Estos dos hechos que aparecen siempre como dominantes en la conducta de este partido, indican bien á las claras que es hijo de aquella escuela cuyos principios fundamentales eran, mirar con suspicacia y desconfianza el poder, y profesar una profunda aversion á aquellas clases, que en la antigua organizacion social, formaban las dos principales gerarquías. A consecuencia de tales principios, natural es que propenda en sus doctrinas y en sus hechos á favorecer el elemento democrático; y de aquí ese apelar siempre al pueblo, invocar siempre la autoridad del pueblo, señalándole como origen de todos los poderes, y llamándole á tomar parte en todos los negocios. Sin embargo aunque á primera vista

parezca ese partido esencialmente democrático, mirada la cosa en el fondo se descubre una singularidad digna de explicarse. Cuando los progresistas invocan el pueblo, invocan solamente aquel pueblo que participa de sus ideas y que favorece sus miras; pero si el genuino desarrollo del elemento popular los contraría, entonces se oponen á este desarrollo con todas sus fuerzas, no quieren seguir hasta las últimas consecuencias el espíritu democrático de sus principios.

Tachados son de inconsecuencia los progresistas por semejante conducta; rechazan ellos el cargo, señalando como es natural varias razones, segun lo exige la cuestion que se ventila; pero me parece que harlo mejor se defenderian aceptando francamente el cargo, y haciendo notar que tal inconsecuencia es resultado de una ley general, que extiende su dominacion sobre todos los partidos. Aquí llamo muy particularmente la atencion del lector, porque voy á exponer una doctrina que no he visto explicada en ninguna parte; y que no

obstante es muy verdadera, muy cierta, y ademas muy á propósito para señalar las causas de fenómenos los mas extraños.

CAPITULO XII.



EXAMINANDO á fondo la historia y consultando la experiencia, se puede notar que las revoluciones, las restauraciones, y en general todos los grandes hechos políticos, aunque presenten decidida tendencia á ciertas formas políticas, aunque parezcan animados de un principio exclusivamente político, no es sin embargo así: la cuestion en la superficie es política, pero en el fondo es social; el ruido se mete en las formas, pero la vista está fija en objetos que afectan el corazon de la sociedad. Se suele decir que las formas políticas deben mirarse como un medio, y que

es una equivocacion el mirarlas como un fin; pues bien, esta doctrina que se enseña como un adelanto, es ya conocida de muy antiguo; sino con toda la claridad teórica, al menos en confuso, y sobre todo es sentida vivamente, y lo que es mas, es siempre realizada.

Este es un hecho que explica muchas inconsecuencias de las revoluciones, restauraciones, partidos, en una palabra de todo lo tocante á política. La cosa es muy sencilla: los encargados de la propagacion de ciertas ideas, de la conservacion, proteccion y fomento de ciertos intereses, juzgan que les es conveniente esta ó aquella forma política, este ó aquel sistema político, y en consecuencia los ensalzan, los proclaman, y procuran de todos modos establecerlos, y asegurarles predominio. Tanto es el ruido, tantas las protestas, que la cuestion política llega á parecer la dominante; y entonces las ideas y los intereses que han de medrar al abrigo de aquellas formas ó sistemas, quedan como involucrados, ocultos, apenas se divisan. Pero

¿queréis descubrir el secreto? es muy fácil: observad atentamente la marcha de los sucesos, y bien pronto la incesante movilidad de las cosas humanas, y la extrema variedad de los objetos que se tocan, se rozan y complican en la sociedad, os ofrecerán alguna ocasion oportuna.

Por mas grande que sea la prevision de los que comunican el primer movimiento, y señalan su direccion; las formas ó sistemas políticos, escogidos como el instrumento mas adaptado, no siempre lleuan el objeto á que estan destinados. ¿Qué hacer entonces? la eleccion no es dudosa; lo menos principal debe ceder á lo mas principal, la institucion política se adultera, si esto no basta se la quebranta; y hasta se abjuran los principios políticos en que se habia cimentado. Esto no hay que extrañarlo; la historia y la experiencia nos lo confirman á cada paso; y no puede ser de otra manera, pues que está en la misma naturaleza de las cosas.

No consiente el género del escrito explicarse en las numerosas aplicaciones, que de tanta verdad podrian hacerse; pero como

quiera no he de dejarla sin algun ejemplo: porque tal me parece la importancia de esta doctrina , es tan luminosa para comprender fenómenos muy singulares, ilustra de tal modo la verdadera situacion de España, que no será tiempo perdido el que gastemos en aclararla.

Nadie ignora el profundo arraigo que tienen en Inglaterra las formas , los sistemas, y hasta los hábitos de libertad política; y sin embargo esta libertad se ha visto por mucho tiempo limitada , comprimida, en tratando de un principio, que estaba en oposicion con otro principio, que se habia señoreado de la sociedad inglesa: y la posteridad preguntará con admiracion ; ¿ como era posible que en Inglaterra, en esa Inglaterra que ha llegado á obtener el titulo de pais clásico de la libertad, hubiese ya transcurrido el primer tercio del siglo XIX , y todavía fueran menester grandes esfuerzos para obtener la *emancipacion* de los católicos? ¿Quién creyera que el principio político que tan arraigado, tan dominante estaba en el pais, fuese constreñido por tanto tiem-

po, impedido de extenderse, privado de un desarrollo que le era tan natural y tan propio? Y sin embargo no es difícil explicar la extrañeza, si se recuerda la verdad que acabo de establecer, y se la aplica á Inglaterra.

Observando el curso de las revoluciones de ese país, se nota que ha tomado en ellas mucha parte, y ejercido poderoso influjo, el principio protestante. Triunfó este principio, apoderóse de la sociedad inglesa; no tan solo estableciendo el predominio de las ideas que eran su consecuencia, sino ligándose con muchos y grandes intereses materiales. En el Catolicismo veia su adversario mas temible: este era un rival lleno de vida y robustez por su misma naturaleza, poderoso en muchas regiones del globo, y que una vez introducido en la arena, podia disputar el terreno con probabilidades de victoria. Y esta es la razon porque en tratándose de los católicos, no se ha querido que el principio político dominante diera sus consecuencias, se le ha desnaturalizado; y si el espíritu del siglo, y el imperio de las circunstancias han recabado alguna medida

favorable á los católicos , no se los pierde por esto de vista; no se levanta la mano que comprime esa Irlanda , cuyo grito de indignacion resuena tan enérgicamente por boca de su famoso representante.

Ya que me viene como á la mano, desvaneceré de paso el error en que podrian estar algunos, creyendo que el principio de libertad política ha sido contrario de los católicos, porque ellos eran el apoyo como si dijéramos *nato*, del despotismo. La voz mas robusta y atronadora que se oye en Europa invocando la libertad, sale de Irlanda: ¿ y porqué? porque en Inglaterra el trono y la aristocracia están intimamente ligados con el protestantismo: nueva confirmacion, prueba evidente, de que las formas y sistemas políticos figuran como secundarios, como instrumentos con respecto á las grandes ideas é interéses que afectan el mismo corazon de la sociedad.

Aduciré todavía otro ejemplo : sabido es que la escuela que se propuso en el siglo pasado hacer un cambio radical en la organizacion social de Europa , dirigia con pre-

ferencia sus tiros contra el objeto, que miraba como uno de sus principales obstáculos. Era el clero: y así es que todas sus miras se dirigian siempre á quebrantar su poder, á disminuir su influencia, á despojarle de todo brillo, á dejarle sin representacion, y á que los pueblos cesasen de prestarle veneracion y obediencia. Sabido es tambien que esta escuela, por principios, por intereses, y por todo linage de afinidades, se hermanaba intimamente con todo cuanto tendia á disminuir el poder de los reyes. No habia rebentado la revolucion francesa, la monarquía en Europa era todavía muy robusta, y esta institucion que disponia de tanta fuerza, y que estaba rodeada de tanto prestigio, era un instrumento excelente para derribar ó desmoronar clases ó corporaciones, que con el tiempo habian adquirido gran consistencia y poderío. Olvidanse entónces los derechos de ciudadano, los límites del poder real, las consideraciones debidas al hombre: en una palabra, todo lo que formaba la divisa de aquella escuela filosófica. Se trata del clero:

entonces los reyes lo son todo ; las clases, los individuos no son nada ; el derecho de propiedad, la libertad individual, todo desaparece bajo la mano de los reyes, todo se hunde en presencia del trono ; paraque los hechos se subordinen al pensamiento principal y dominante. Es decir que á trueque de hacer triunfar su idea principal, se olvida de las secundarias, á saber de las politicas; ya no es amiga de la libertad, apela al poder de los reyes, les concede toda clase de facultades, no señala limites á la extension de su poder, proclama el despotismo.

Estalla la revolucion, créase un poder terrible para derribar; entonces los tronos desaparecen, el pueblo lo es todo; porque así conviene para el triunfo de aquel mismo pensamiento, que habia sujetado á su direccion el mismo poder de los reyes. La revolucion pelagra por sus propios excesos, se necesita un hombre que personificándola en sí mismo, pueda asegurar el triunfo de las nuevas ideas, y garantizar la seguridad de los nuevos intereses: ahí está Napolcon.

La libertad desaparece, el despotismo mas puro se entroniza, mas no importa : este hombre por su origen, por su posicion y por todas sus circunstancias, no puede favorecer el órden social antiguo: él representa el nuevo órden de cosas, él sacará vencedora la revolucion ; despues de haberla impedido de suicidarse, la organizará , la regularizará, la cubrirá de gloria en cien combates; él consumará el hecho que expresa el pensamiento dominante de la revolucion : operar un cambio profundo, radical, en el corazon de la sociedad. ¿ Veis que diferencia de fases ? pues todo marchaba al mismo fin, todo se dirigia á derribar para siempre la organizacion social antigua, á asegurar el nuevo órden de cosas fundado en los principios de la escuela dominante: se cambiaba de formas políticas, se echaba mano de varios principios políticos, es decir se mudaba el instrumento; el instrumento es cosa indiferente, lo que conviene es que sirva, y que sirva bien. Esta es la causa porque Napoleon se encontró rodeado de firmisimos apoyos, y fué aplaudido con vivo entusiasmo; no

solo por parte de aquellos que le agradecian el que por de pronto sacase la Francia del caos, no solo de aquellos que se arrobaban de entusiasmo á la vista de sus grandes hazañas, sino tambien de aquellos otros que llevaban mas allá sus miras, y que parecia debian tener menos simpatias con el despotismo de Napoleon; hé aqui porque apenas encontraréis á uno que sea enemigo de la organizacion social antigua, y partidario del nuevo órden de cosas creado por las revoluciones, que no pronuncie con respeto, con vivo interés, con entusiasmo, el nombre de Napoleon.

Los hechos que acabo de citar manifiestan hasta la evidencia, que las formas y sistemas políticos son siempre instrumentos de ideas é intereses sociales; que si dejan de serlo, quedan un mero simulacro, son una máquina que no sirve, un objeto que no puede excitar sino un interés muy débil y pasajero. Si reflexionamos un instante, encontraremos la razon de esto en el mismo corazon del hombre. Lo que mueve al hombre, lo que le estimula para obrar, lo que le

comunica actividad y energía, cual se necesitan para consumir grandes hechos políticos, es aquello que le afecta de cerca, que está en continuas relaciones, en contacto con su existencia. Es á veces una idea grande que le señorea y sojuzga, que sin cesar está presente á su alma, que bajo misterioso velo le revela su origen y le señala su destino; es quizás un interés material que se le ofrece como el único recurso para satisfacer sus necesidades; será un tenor de vida en que pueda hacer mas amplio y libre uso de sus facultades, ó que sea mas conforme á sus gustos é inclinaciones; pero siempre es menester que sea alguna cosa que no se separe de él, que sea como la atmósfera que le rodea, como el aire que respira; nunca sera bastante una influencia interrumpida por largos trechos, y que además solo llegue á tocarle de un modo débil é indirecto. Las formas políticas por mas latas que se supongan, y por mas operarios que necesiten, es bien claro que para el movimiento ordinario de la máquina, han de necesitar un número de brazos, que con respecto á la

generalidad de la nacion ha de ser siempre muy escaso ; y si bien es verdad que llega de tiempo en tiempo el uso de los derechos políticos, que se extiende á mucho mayor número de ciudadanos, pero esto es á trechos distantes, solo de vez en cuando; y además el ciudadano aunque experimenta en este acto algo que lisongea su amor propio, vuelve luego á entrar en la obscuridad de las ocupaciones domésticas, y á verse excluido de la arena política, donde mira que unos pocos encuentran gloria y provecho.

Siguese de esto que la afición á las formas puramente políticas ha de ser siempre muy pasagera , si estas no se miran como el apoyo de ciertas ideas é intereses; los entusiastas puramente políticos son muy pocos, y si penetramos en el corazon de un hombre sea cual fuere el color político á que pertenezca , encontraremos la razon de sus opiniones ó aficiones políticas, ó bien en ciertas opiniones suyas que afectan de cerca ó al individuo, ó la familia; ó las relaciones que forman como la trama de la sociedad ; ó bien en ciertos

intereses de que no puede prescindir, y que por una ú otra causa, se habrán vinculado con este ó aquel sistema.

Esta doctrina en cuya verdad han de convenir los hombres de todas opiniones, explica las anomalías que presentan á cada paso los partidos políticos. Están dominados de una idea principal, y esta tiene bajo su direccion la idea política que han adaptado; viene un caso de lucha, la idea política ha de ceder, porque es de un orden secundario; y como á fuerza de meter ruido habia figurado como principal, hace mas visible la contradicción, y deja en su desnudez la apostasía. Claro es que de esta regla no podia exceptuarse el partido llamado progresista: todas sus opiniones y simpatías estan por los sistemas populares, pero no puede desentenderse de su pensamiento dominante cual es, comunicar al individuo y á la sociedad, aquellas ideas y sistemas que son la norma de la escuela á que ha debido su origen. No es menester preguntar si las ideas y sentimientos de una gran parte del

pueblo español están en favor de esa escuela: basta recordar cual ha sido su educacion, cual su conducta durante los 30 años de nuestras revueltas; basta traer á la memoria hechos bien recientes, y sobre todo basta dar una mirada á tanta sangre que está todavía humeando. Un señor diputado cuyas opiniones son bien conocidas, el señor Sancho, dijo que el actual congreso era una minoría con respecto á la generalidad de la nacion: y cuenta, que no lo dijo porque el congreso fuera moderado, sino que se expresaba asi para significar, que aun las ideas de este congreso eran mas adelantadas que las dominantes en la generalidad de la nacion. Si esto se verifica con respecto á las ideas de los hombres del actual congreso: ¿qué será con relacion á otros, que tanto mas se apartan de las ideas, sentimientos y hábitos del pueblo español?

Resulta de lo expuesto hasta aquí, que el partido progresista ó habrá de abjurar sus ideas sociales, ó nunca podrá desenvolver en España de un modo franco y ge-

nuino sus principios políticos. Estos son muy latos; muy populares; pues bien que apele al pueblo, al verdadero pueblo, y este condenará sus sistemas. Los gefes de este partido lo conocen muy bien; y para eludir semejante compromiso habrán de procurar que bastardéen instituciones políticas, que ellos mismos ensalzan; habrán de apelar al pueblo, pero temerosos de su fallo cuidarán que en su mayor parte no se interese en la contienda: hé aquí una posicion eminentemente falsa, que por necesidad habrá de acarrear gravísimos males, y presentar á cada paso complicaciones muy difíciles. Cuando se trate de elecciones de diputados y senadores, se verán precisados á defender la eleccion por provincias y á combatir la que se haga por partidos; porque solo de esta manera podrán arrastrar la cuestion á la arena donde de vez en cuando pueden contar con probabilidades de victoria; cuando de armamentos, invocarán las clasificaciones, las excepciones, con variados pretextos, pero en realidad para que las

armas no vayan á parar con abundancia á manos de aquel pueblo que no los secunda; en una palabra siempre habrán de procurar que el elemento democrático no se desarrolle sino en ciertos puntos, y bajo determinadas condiciones; es decir que incurrirán á cada paso en una contradicción, abjurando sus propios principios, y desvirtuando sus instituciones.

Pero quiero precindir de todo esto, quiero suponer que la generalidad del pueblo estuviera de su parte, y que pudiesen desenvolver sus sistemas con toda extension, sin ningun recelo de suicidarse. Ni aun en este caso ¿podria convenirnos esa escuela que mira siempre con desconfianza el poder, que profesa aversion á las gerarquías antiguas, que dando una exagerada importancia á la libertad individual se olvida de asegurar cual conviene el órden público; de esa escuela que ve siempre al individuo nunca la sociedad?

No cumpliria á mi propósito entrar en cuestion sobre tantos puntos como se han controvertido, y se controvierten aun so-

bre semejantes materias ; pero sí que diré dos palabras sobre los objetos mas capitales. Es una verdad evidente , y en que convienen en la actualidad todos los publicistas , que sea cual fuere el porvenir que haya de caber á las formas políticas de las sociedades europeas ; por ahora, y atendida la organizacion de estas sociedades , necesitan un poder central, robusto y fuerte. Es cierto tambien que este poder en Europa es sinónimo de poder real ; y esta es la razon porque todas las naciones de Europa, aun aquellas que se rigen por instituciones mas liberales, miran el trono como la principal salvaguardia , como el paladion de los grandes intereses de la sociedad ; ¿qué bienes pues podrá traernos un sistema , que tan facilmente se alarma por cualquiera extension de las facultades de la corona, y que siempre es de parecer de limitarlas y cercenarlas?

Otro de los principios dominantes del progreso, es el reducirlo todo al individuo ; es esa aversion, ese horror á todo

lo que es clase; ese temor de que no adquiriera preponderancia, aquella que está encargada de la educación religiosa y moral de los pueblos. Estas tendencias ¿á donde se encaminan? ¿es acaso á satisfacer alguna de las grandes necesidades de la sociedad? ¿á que ese prurito de igualarlo todo, de nivelarlo todo? cuando es mas claro que la luz del día, que si algun grave peligro amenaza á las sociedades modernas, no es por la prepotencia de las gerarquías, sino porque á fuerza de individualizarlo todo, ha quedado la sociedad como pulverizada.

CAPITULO XIII.



SE ha formado entre nosotros un partido que cuenta entre sus miembros una parte muy selecta de la nación; que apelli-

dándose con distintos nombres, y presentándose con formas mas ó menos constantes, ha ejercido mucha influencia en los negocios de nuestra patria; y que al parecer, alimenta una convicción profunda, de que solo él es capaz de sacar la España á puerto seguro, y de labrar su prosperidad y grandeza. Pronunciando sin cesar las palabras, *moderacion, oportunidad, tino y lentitud en las reformas*, sin descuidar el afianzamiento de la libertad, se halla persuadido de que posee la feliz combinacion de las dotes, que se necesitan para gobernar bien en la presente época: como son, vasto saber, buena voluntad, y un gran fondo de prevision y cordura.

No trato yo de rebajar en nada el mérito de los hombres que militan bajo tal enseña; no ignoro que figuran entre ellos, esclarecidos literatos, aventajados políticos, hábiles diplomáticos, magistrados ilustres; y á decir verdad, al leer sus nombres ensartados en lista, sea cual fuere el concepto que se forme de sus opi-

niones y conducta , parece como que el ánimo se inclina á tratarlos con indulgencia , al menos por consideracion al relevante mérito de sus personas. Pero ya que ellos han manifestado aquella tolerancia de opiniones , que es resultado natural de su moderacion y templanza ; séame permitido preguntarles , ¿ como es que hayan presentado el extraño fenómeno de parecer fuertes mientras estaban por subir al poder , mientras combatian á sus adversarios , mostrándose luego vacilantes , flacos , incapaces de dominar las circunstancias , asi que han empuñado las riendas del mando ? ¿ como es esto posible ? ¿ no se han aprovechado de las amargas lecciones que ha recibido la Europa por espacio de medio siglo ? ¿ cual pues podrá ser la causa ? ¿ será la guerra ? ¿ serán circunstancias pasajeras , pero inevitables ? No negaré que haya sido mucha la influencia de estas causas para producir semejante efecto , pero la causa mas radical , la mas profunda , la mas eficaz , es otra muy diferente : es que los moderados han estado

por lo comun, en una posicion muy falsa, no se han levantado á bastante altura para comprender la verdadera situacion de España; y asi es que sus palabras no han tenido un eco universal en la nacion española, y sus sistemas han encontrado, cuando no abierta resistencia, al menos una terrible inercia.

No se me oculta que en esta última época no han faltado hombres de ese partido, que han levantado muy alto la voz para señalar la senda del bien; y que aunque pertenezcan á las ideas de moderacion, han mostrado no obstante que habian meditado seriamente sobre la nacion española; arrojándose con noble resolucion á señalar los yerros, que habian cometido sus propios amigos. Así es que si se observa atentamente el curso de las ideas, se notará desde luego, que va formándose un nuevo partido moderado; y que si bien su nombre es el mismo, su bandera es muy diferente de la que habian enarbolado algunos de los antiguos moderados. Aun hay mas: y es tambien muy de

notar, que se van aproximando los viejos moderados á los nuevos, hecho que es muy fácil percibir en el lenguaje que han empleado de algun tiempo á esta parte.

Y á la verdad ¿cómo era posible que hombres de tan claro entendimiento pudieran desconocer, que mientras su sistema llevára el sello, aunque retocado, de una escuela muy aborrecida en España, no era posible que encontrase en la generalidad de la nacion, ni apoyo ni simpatias? Los excesos de la revolucion francesa dieron origen á una nueva escuela, que si bien recibia muchas de sus inspiraciones de la del siglo XVIII, habia tomado por divisa: *escarmiento, desengaño* Para esta escuela, los principios de la del siglo XVIII eran excelentes, sus miras muy altas y generosas, solo que tuvo la desgracia de ser demasiado amiga de teorías, de cuidar poco del exámen de los hechos, y sobretudo los hombres encargados de realizarla, fueron hombres de mucho estudio, pero de ninguna práctica; y asi es que si brillaron en el gabinete como sabios,

cometieron gravísimos yerros cuando se vieron convertidos en hombres de gobierno.

Como esta escuela ha estado muy en boga en Francia, puesto que algunos de los hombres mas célebres de esta nacion, ó la han fundado, ó han tomado en ella sus lecciones; como las vicisitudes de nuestra patria han arrojado repetidas veces á países extraños, á los hombres que figuraron desde un principio en el partido liberal; como nuestras revoluciones y restauraciones han tenido alguna semejanza con las de Francia; no es extraño que á muchos de nuestros hombres los hayan deslumbrado semejantes doctrinas; mayormente cuando la instruccion de algunos de ellos fué bajo las inspiraciones de la filosofía del siglo XVIII, y no eran tampoco para desconocidos ni olvidados, los escarmientos y desengaños que en tanta abundancia, habian podido recogerse en España.

En Francia puede ser mas ó menos peligrosa esta doctrina, podrá dar mas ó menos resultados, bien que al fin por necesidad se irá debilitando, á causa del gérmen

de muerte que entraña en su seno; pero en España esta doctrina es inaplicable, encuentra siempre resistencia; y si hubiera empeño en seguirla, no haria mas que prolongar nuestra inquietud y desdichas. En ciertas épocas hemos visto que el sistema moderado podia formularse en estos términos: esto es *bueno* pero no *oportuno*: y la generalidad de la nacion que pensaba que ni era *oportuno* ni era *bueno*, oía con recelo semejantes palabras, y miraba á los moderados con aversion, ó cuando menos con suspicaz desconfianza.

Si estos hombres quieren dominar el porvenir de la nacion, si quieren que se les encomiende el curar los males de nuestra patria, y labrar su prosperidad y ventura, es menester que se despojen completamente de las preocupaciones que les inspiraron sus primeros maestros; preocupaciones que los ciegan todavía, aun cuando les parece que han abandonado enteramente, la enseñanza recibida en la escuela del siglo XVIII. Es menester que no muestren tanto apego á sus primeros recuerdos, tan-

to interés por ciertos principios , tanta esquivéz hácia quanto pudiera á estos oponerse ; y que examinen con cuidado su corazon, para ver si quizá algunas veces, obedecerá á la influencia de antiguos rencores, fomentados y agriados mas y mas por las privaciones y padecimientos, que les han acarreado las vicisitudes políticas de nuestra patria.

No bastan ya no, esos sistemas indecisos y flacos, que no parece sino que tratan de transigir con las pasiones de todos los bandos, y que al fin no consiguen otra cosa que ser odiados de todos, viéndose en la necesidad de sucumbir al primer choque: ¿tantas y tan costosas experiencias no pueden ya haber desengañado? Los excesos de la revolucion le han enagenado muchas voluntades, y han ido separando de la lista de sus fautores á todos los hombres mas notables por sus talentos, por su saber y demas calidades; únanse de una vez con franqueza, con entera cordialidad á la nacion española, abandónese ese language irritante, que por mas que sea el comedi-

miento con que venia involucrado, al fin podia traducirse: *respeto tu religion porque conozco que eres un fanático; no te doy mas grados de libertad porque eres brutal y abusarias de ella*; muéstrese mas respeto á las creencias de ese pueblo, religioso sí, católico sí, pero noble, pero grande, pero generoso; haya seguridad de que no se erigirá en derecho la injusticia, que en lugar de la libertad no se pondrá la licencia, que con mil vanos pretextos no se falsearán las instituciones; llámese bien al bien, y mal al mal; y esto sin paliativos ni rodeos, y á buen seguro que no es ingrata la nacion española para no agradecer los beneficios, ni es tan poco entendida que no alcance á distinguir el verdadero mérito, ni tan falta de hidalguía, que no quiera tributarle la consideracion merecida.

CAPITULO XIV.

No hay otro medio: los hombres que han de gobernar la nacion, es menester que respeten altamente los principios que ella respeta; de otra manera no hay que esperar remedio á nuestros males. Cuando una nacion ha estado por largo tiempo exclusivamente sujeta á la influencia de algun principio, llévale siempre grabado en el corazon, y expresado en su fisonomía; asi como un individuo apenas puede despojarse en toda su vida, de las ideas, costumbres y modales que se le han comunicado con la leche. El principio monárquico, y aun mas el católico, han tenido por largo tiempo, bajo su influencia á la nacion española; y hé aquí la razon de la gran fuerza que tienen en España estos dos principios;

hé aquí porque han sobrevivido á tantos trastornos, porque han resistido á tantos elementos disolventes como los han atacado; hé aquí por fin la causa de que después de siete años de la mas deshecha borrasca, cuando parece que ambos debieran haber naufragado y descendido al fondo del abismo, vuelven á presentarse todavía sobre la superficie del piélago la monarquía y la Religion católica, ofreciendo una tabla de salvacion, y consolando el alma con lisonjeras esperanzas. Observad ó sino el curso de las ideas, escuchad esa voz que se levanta por los cuatro ángulos de la Península, para que se robustezca sin demora el poder, para que nada pierda el trono de su esplendor y magestad, para que se respete la Religion Católica, para que se asegure la subsistencia á sus ministros y no se les disputen las consideraciones y la veneracion, que por su alto ministerio les son debidas. ¿Qué significa todo eso, sino que vuelven á tomar su ascendiente aquellos mismos principios, que

aun cuando parecieran casi ahogados por el torbellino de las pasiones y partidos, conservaban no obstante su vida en el fondo de los corazones, único asilo que les habia quedado? Estos dos principios son como los dos polos en torno de los cuales debe girar la nacion española. Si se la saca de aquí, será sacarla de su quicio; yerro tanto menos perdonable, cuando se reunen para prevenirle las lecciones de nuestra historia, y de bien reciente y dolorosa experiencia.

Admitida como ha de serlo por los hombres de todas opiniones, la fuerza que en España tienen los dos principios, el monárquico y el religioso; aun conviene notar, que el principio religioso excede mucho en energía al principio monárquico. Esta diferencia que podria ya esplicarse atendiendo solo á los objetos sobre que versan esos principios, y á las relaciones que tienen con el corazon humano, fúndase con respecto á España en hechos propios y caracteris-

úicos de la nacion. La Religion Católica ha sido desde Recaredo la única religion de los españoles; y bajo su principal y casi exclusiva influencia, se han formado nuestras ideas, nuestros hábitos, nuestras costumbres, nuestras instituciones, nuestras leyes: en una palabra, todo cuanto tenemos, y todo cuanto somos. Así es que en España las únicas ideas religiosas son las católicas, los únicos sentimientos religiosos son los católicos, y que el principio católico es fuerte, enérgico, exclusivo, incapaz de ceder terreno á ninguno de sus adversarios. En España no hay como en otras naciones aquel sentimiento medio religioso, medio filosófico y literario, que se alimenta de las vaguedades del Protestantismo, y de las inspiraciones de la filosofía, y que no experimentando ni choques, ni resistencia, y acercándose ya de suyo al frío indiferentismo, carece de suspicacia, así como de calor y de fuerza. En España hay convicciones católicas las mas vigorosas, sentimientos católicos los mas

profundos, y como además la introduccion repentina de la filosofia de Voltaire hizo que se hallasen encaradas de golpe, y sin ningun preparativo la Religion Católica y la impiedad, ha resultado que entre nosotros los sentimientos católicos son recelosos, suspicaces, se alarman con mucha facilidad, porque se les ha dado demasiado motivo para hacerlo.

Es menester no perder nunca de vista esas verdades, pues que ellas indican que por lo que toca á materias religiosas no cabe en España transaccion, sino que es menester que el Catolicismo sea respetado y acatado en toda la extension de la palabra. No se verifica la mismo con respecto á la forma de la monarquía, pues que si bien es verdad que el principio monárquico es muy robusto en España, y que aun tomado en el sentido absoluto no deja de tener, como es evidente, numerosos partidarios; sin embargo no me parece que haya en esta parte tanta fijeza de ideas, tanto apego á determinadas formas, que la generalidad de los españoles no se acomodase

de buen grado á las instituciones políticas que con tanta tenacidad han sido combatidas. La preponderancia del principio religioso sobre el monárquico no se extrañará si se observa, que este no se ha presentado bajo la misma forma en todos los períodos de nuestra historia, ni en todas las provincias de cuya agregacion se ha formado el Reyno. Las leyes de Castilla, de Navarra, de Aragon, de Valencia, de Cataluña, las colecciones de fueros, privilegios y libertades; algunos hechos no muy antiguos, y ademas muy ruidosos; y restos bastante notables de los antiguos usos, recuerdan todavía á los españoles, que la monarquía no ha sido siempre entre nosotros tan absoluta é ilimitada como en tiempo de Cárlos III. No negaré yo que la monarquía absoluta no estuviera profundamente arraigada, y que los hábitos de la nacion no se le hubiesen completamente acomodado: observaré no obstante, que bastaron las escandalosas escenas del reinado de Cárlos IV para que el pueblo español escuchase sin alarmarse mucho, al prin-

cipio de la guerra de la independencia, que era conveniente poner cortapisas á la autoridad del poder supremo, para que no abusase de su fuerza en contra de los verdaderos intereses de la nacion : y tengo para mí , que si los hombres del año 12 se hubieran convencido, que la nacion española estaba fatigada de la tiranía de los privados, pero que no queria en cambio la tiranía filosófica, con todo el séquito de las teorías descabelladas de la escuela del siglo XVIII , y de la Asamblea constituyente , no hubieran encontrado tan tenaz resistencia, ni hubiéramos visto nuestra desgraciada patria anegada en un piélago de sangre y de lágrimas.

Ahí está el origen de nuestros males: en ese muro de division que se ha levantado entre la religion y la política, en haberse hecho el nombre de novedad sinónimo de irreligion, el de reforma sinónimo de destruccion, el de libertad de licencia: y este pueblo grande y generoso, que á pesar de ser motejado de bárbaro por miserables habladores que no son

capaces de conocerle, conserva un fondo de nobleza que pocas naciones sabrían imitar, ha dicho ya mas de una vez : « si quereis la libertad, si quereis nuevas instituciones politicas, enhorabuena, hágase lo que se juzgue conveniente; pero si me engañais conozco mi fuerza y sabré emplearla;» palabras terribles en boca de un pueblo como el español, que tiene tan vivo sentimiento de su fuerza, y que sabe echar mano de ella con tanto brio y energía, con tan heroica constancia. Yo no sé si se ha reparado, que este pueblo á quien algunos han querido pintarnos tan indiferente, tan apático y tan abatido, es sin embargo el pueblo mas terriblemente tenaz é indócil, cuando se le quiere manejar contra su voluntad, cuando se le quiere imponer la ley á la fuerza.

Todos los grandes ejércitos, todos los inmensos recursos, toda la habilidad y astucia del capitan del siglo se estrellaron contra la firmeza y heroismo de los españoles. Las grandes naciones de Europa, esas naciones tan brillantes y poderosas

habian doblado humildemente su cerviz y la tenian aplastada bajo la planta del vencedor de Marengo, Austerlitz y Jena; y los bisoños soldados españoles peleaban imperterritos con los veteranos imperiales que venian orlados con los trofeos de la Europa vencida; y cuando las grandes capitales de Europa y sus mas inexpugnables fortalezas se habian humillado ante los ejércitos franceses, contemplando sus triunfantes entradas con asombro y espanto, Zaragoza, Tarragona y Gerona burlaban con su constancia y denuedo todos los esfuerzos del valor, de la experiencia y del arte. Nadie ignora cuales eran las grandes ideas que pusieron á la sazón en movimiento al pueblo español: *Religion*, *Patria* y *Rey*; hé aquí las palabras que circulaban por todas las bocas, hé aquí lo que resonaba en todas partes, lo que se aclamaba en el combate, lo que se oia en los himnos de victoria, lo que daba aliento y esperanza en la adversa fortuna; hé aquí lo que comunicaba á los españoles aquel brio y energía que les grangeó la admiracion de la Europa entera.

Cuando los pueblos están dominados de ideas tan grandiosas, adquieren aquel temple de alma necesario para salir airosos de las mayores empresas. Como ideas semejantes se ligan con todo lo mas caro que tiene el corazon del hombre, y con cuanto le inspira mas veneracion y acatamiento; la accion que de ellas resulta es irresistible, duradera, tenaz, á la prueba del tiempo: y si ha llegado á encrudecerse con el combate, es menester ó respetar las ideas del pueblo ó aniquilarle. Los choques vivos, la compresion lenta y poderosa no conseguirán mas que aumentar la fuerza y elasticidad del resorte; este gastará siempre el agente que le contraresta, y si una mano imprudente se le opone de golpe para detenerle del todo, esta mano será hecha pedazos.

CAPITULO XV.

EN medio de la grande actividad y energía que distingue el carácter español, nótese con dolor que hay una inmensa masa de ciudadanos que se abstienen de tomar parte en los negocios públicos, limitándose á comunicar sus ideas y desahogar sus sentimientos, en el seno de la amistad y de la confianza. Para convencerse de la verdad de este hecho, basta recordar lo que sucede casi siempre en toda clase de elecciones. No negaré yo que esta conducta haya acarreado gravísimos males; pero no me parece que debe buscarse la causa de tal comportamiento, en algun defecto del carácter español; antes sí en las circunstancias particulares en que se ha encontrado nuestra patria.

Desde que sucumbieron las comunida-

des de Castilla en los campos de Villalar, escasa parte cupo por mucho tiempo á la nacion Española en el manejo de sus negocios. Arrojadados de las Córtes el Clero y la Nobleza, falseada ó mejor dirémos auiquilada de mil modos la representacion de los Procuradores, cercenadas, escatimadas, ú olvidadas por el desuso las amplias libertades de los pueblos de la corona de Aragon, concentráronse todos los poderes en el consejo de los reyes, sin que por largo espacio cuidase la nacion de otra cosa que de obedecer.

Vino el año 12, é introdujéronse las formas representativas; y como éstas se amoldaron enteramente á la constitucion formada por la Asamblea constituyente, fué todo tan nuevo para el pueblo español, que en su generalidad apenas tomó, ni tomar pudo parte alguna. En 50 años de guerras, disturbios y revueltas, son ya muy repetidos y sobrado costosos los escarmientos que se han llevado los hombres que se arrojaron á figurar en uno ú otro sentido: unas reacciones se han sucedido

á otras reacciones; unas violencias, á otras violencias, y tantas emigraciones, persecuciones y patíbulos han debido dejar en los ánimos una impresion harto profunda.

No habiéndose visto en toda esa época ningun gobierno que contase con estabilidad y firmeza, pues que en los intervalos de paz se mantenía el gobierno en el ademán de quien siente temblar la tierra bajo sus plantas, ha debido cundir entre todos los que tenían algo que perder, cierto espíritu de concentracion dirigido exclusivamente á la conservacion de sus familias é intereses; resultando de aqui esa aversion á figurar en público, ese miedo que se tiene á los compromisos políticos, y ese aislamiento en que se hallan unos con respecto á otros tantos ciudadanos, que por otra parte están muy acordes en sus opiniones.

Para que los hombres se reúnan es menester un punto de reunion, una bandera que los guie, un nombre que les sirva de seña, una cabeza inteligente que plantee y dirija la organizacion, y una mano robus-

ta capaz de empuñar el estandarte, de enarbolarle y de marchar con resolucion á su destino. Todo esto lo han tenido los partidos, pero no la nacion; é inclinándose ahora á unos y despues á otros, se ha visto al fin burlada de todos; sin que ninguno de ellos haya sido capaz ni de hacer su dicha, ni de curar sus males, ni siquiera de asegurarle sosiego.

Quejense algunos de que no haya en España entusiasmo por la libertad, de que una parte del pueblo la combata, y otra la mire con indiferencia; y esta cantinela se repite sin cesar, mayormente en tiempo de elecciones; pero deberia reflexionarse que los pueblos no pueden amar aquello que no les proporciona beneficios; y no beneficios imaginarios y de palabra, sino reales, y positivos. Y pregunto yo ¿cuales son hasta ahora los beneficios que nos ha traído la libertad? yo quisiera que se me señalase con el dedo uno solo diciéndome „al pueblo se le ha aliviado de tal ó cual carga, tal ramo de industria ó de comercio ha progresado,

tal ciencia ha dado algunos pasos, tal institucion ó establecimiento público ha recibido considerables mejoras, yo creo que nadie podrá decírmelo, y así es que no ha de parecer extraño que el pueblo español no se tome por las nuevas formas políticas el interés que ellos desearian. Si las Córtes no han de ser otra cosa que una arena donde luchén la ambición y demas pasiones; ó cuando mas un liceo donde ostenten sus talentos y saber algunos hombres ilustres, sin que de tanto aparato descienda hasta los pueblos una sola gota de provecho; bien claro es que todos los hombres que no estuviesen interesados en figurar dirian para sí ¿de que sirve todo eso? Si yo pago como antes, si yo trabajo como antes, si además hallo menos protección para mis intereses, atendidas las revueltas y disturbios, que han sobrevenido cada vez que se ha tratado de libertad ¿qué gano yo con ella? porqué tengo que hacer costosos sacrificios para alcanzarla, si veo que en vez de dárseme la

verdadera libertad no se me dá mas que un nombre?

Si no se consigue á fuerza de cordura y sabiduría, inspirar la confianza necesaria para que desaparezca ese indiferentismo, no hay esperanza de ventura para esa nacion desgraciada. La razon es clara: las instituciones vigentes son instituciones de representacion, instituciones cuyo objeto es dar á la inteligencia y á la voluntad de la nacion una influencia en los negocios públicos. Mientras dure el indiferentismo, no tomarán parte en las elecciones una gran parte de los españoles ó al menos lo harán con flojedad, con indiferencia, solo por condescender á los ruegos é instancias de algunos importunos. En tal caso estará una gran parte de los españoles sin ser representados, ni en los ayuntamientos, ni en las diputaciones provinciales, ni en las córtes; es decir que teniendo por la ley un gobierno de mayorías, en la práctica lo tendremos de minorías. Y siendo gobernada la nacion de un modo tan irregular, ¿qué podremos

prometernos de bueno? Siempre que se trata de elecciones, observo que para conocer el desarrollo que va teniendo el espíritu electoral, se echa mano de un medio que, á mi juicio puede inducir á equivocaciones muy graves. Hablo del medio de contar el número de electores, que han tomado parte en la eleccion; infiriendo que la eleccion es tanto mas genuina cuanto mayor es el número de electores que han usado de su derecho.

No diré yo que sea este un barómetro inútil; pero sí que su manejo requiere algunas consideraciones, que no se pueden olvidar so pena de que los resultados salgan muy diferentes de la realidad. Pueden darse ciertas circunstancias en que un partido despliegue una grande actividad, y que para alcanzar victoria, inste vivamente á la masa de ciudadanos indiferentes; y llegue á obtener que estos, ó porque necesiten proteccion á causa de las circunstancias del tiempo, ó por pura condescendencia, se dejen como arrastrar hasta la urna para echar allí una lista que se les ha en-

tregado, pero que ellos no han leído, ni consultado tampoco con los hombres representantes de la opinion á que los votantes pertenecen. Cuando esto se verifique, el número de votos será crecido; y sin embargo el pais no estará representado, porque los votos se habrán dado sin conviccion sin voluntad, sin conocimiento siquiera. A lo que entiendo, debería atenderse al número de votos sí, pero no aisladamente, sino que deberian llevarse en cuenta las circunstancias en que se encuentra el pais; de otra manera no se podrá formar juicio cabal y exacto. Si quisiera insistir en la comparacion del barómetro, recordaria que para hacer buen uso de este instrumento cuando se le aplica á la medida de alturas, no basta mirar la elevacion del mercurio, sino que es necesario ademas atender á la latitud del lugar, y á la temperatura del aire. Quizás uno de los mejores indicios de que se vaya desarrollando el espíritu electoral, y de que las elecciones son genuinas, sería el ver que están representadas las varias opi-

niones del país, y que no está sin representante ninguna de aquellas de cuya existencia no puede dudarse.

Si se quiere que las instituciones representativas no sean un fecundo semillero de males, es menester no perder nunca de vista la necesidad que hay de hacer todos los esfuerzos para que el país sea representado legítimamente. Si esto pudiera alcanzarse tengo para mí que no serían temibles para España ni aun las instituciones más latas; porque el pueblo español es de los pueblos más sensatos del mundo. ¿Se quiere una prueba de gravedad y cordura de este pueblo? hé aquí lo que sobre él referirá la historia: «circunstancias aciagas entregaron á esa nación desventurada á merced de las pasiones; repetidas veces vió cambiada su ley fundamental, y la monarquía absoluta, el Estatuto Real, la expectativa de su reforma, la Constitución de 1812, y la de 1837, todo eso recorrió en brevísimo tiempo; y en medio de una guerra de sucesion, en una memoria, estando la nación entera como pirámide asentada

sobre su vértice resistióse siempre á las instigaciones de los perversos; y si bien hubo de presenciar que se cometian crímenes atroces, no se pudo recabar jamás de ella que los secundase, ni que los aprobase, ni que hiciera ninguno de aquellos terribles movimientos en que los pueblos se levantan en masa, y se precipitan como una inmensa mole sobre las leyes é instituciones aniquilando de un golpe el órden social, y ofreciendo aquellas horrorosas catástrofes de que nos presentan tan lamentables ejemplos algunas naciones vecinas. „ Esto dirá la historia, y la posteridad responderá que un tal pueblo era bien digno de mejor suerte.

CAPITULO XVI.



HAY entre nosotros un elemento de bien que si se aprovecha cual merece puede

producirnos inmensas ventajas: hablo de la *unidad religiosa*. No falta entre nosotros quien la haya combatido, pero ¿se ha pensado bastante en el hondo abismo en que nos sumiríamos si por desgracia llegásemos á perderla? ¿se ha pensado bastante en que tal es el estado de las sociedades modernas y tantas las fuerzas que tienden á su disolucion, que tal vez nos envidien esta dicha, este elemento de conservacion los primeros políticos de Europa? El mal que aqueja á las sociedades modernas, la tremenda enfermedad que corroe sus entrañas, y amenaza darles la muerte, es la falta de trabazon, de enlace, y el no saber siquiera de que echar mano para remediarla. Jamás se habia visto la sociedad con un desarrollo tan general, tan grande, y tan simultáneo de fuerzas morales y físicas, jamás se habia visto tanta accion, tanto movimiento; pero observando atentamente la verdadera situacion de las cosas sin dejarse fascinar por varias apariencias, se nota la falta de un principio regulador, de una accion directriz que encamine esa

muchedumbre de agentes hácia el bien de la sociedad, impidiendo que no tomen una direccion divergente, y que no acaben por destrozarla y disolverla.

Los gobiernos son muy débiles cuando no están asentados sobre un sistema homogéneo y compacto de sabias instituciones; y cuando no obra sobre la sociedad algun principio robusto, que seguro del ascendiente que ejerce sobre los ánimos, tome confiadamente á su cargo el prevenir las escisiones y los choques, ó remediar el mal efecto cuando hubieren sobrevenido.

Mayormente cuando una nacion ha pasado tan largo espacio en una guerra sangrienta y atroz, aunque haya llegado á sosegar, queda siempre con aquel dejo de malestar, resultado natural de enfermedades muy largas y crueles: y es necesario dilatado tiempo para que los lazos sociales vuelvan á recobrar aquella firmeza y suavidad, que formando por decirlo así el buen punto y sazón de la salud social, es prenda de orden público y la garantía de la libertad bien entendida. El há-

bito de desobediencia y resistencia que con la guerra se ha hecho familiar; el espíritu de despotismo de que se resienten las autoridades por aquel sentimiento tan natural que nos lleva á emplear un exceso de fuerza cuando contamos con grande resistencia; el tránsito repentino de la extremada violencia á la excesiva debilidad; la ferocidad que mas ó menos ha cundido por todas partes, creada por el continuo espectáculo de combates, de patibulos de asesinatos y de incendios, fomentada por la exasperacion de los ánimos, avivada por el choque de toda clase de opiniones é intereses, y sostenida, disculpada, legitimada y hasta consagrada con los nombres de virtud, de justicia y de heroismo, por aquella lógica ciega y cruel que en épocas tan desastrosas saben emplear los partidos; todas estas causas se reúnen y se combinan de un modo terrible para producir un desórden moral, que reclama cuidados muy solícitos y muy cuerdos, si se quiere evitar el que degenerare en un verdadero desórden físico.

Es imposible cicatrizar de golpe todas las llagas, es imposible satisfacer todos los intereses vulnerados, es imposible lograr que vivan en pacífica comunión opiniones tan diferentes y tan opuestas, como que poco antes se peleaba por ellas en las calles y en los campos; empiezan entonces á murmurar los sentimientos y rencores, sobrevienen las venganzas particulares exíjese que á ellos se prostituya la justicia pública, y ¡ay de la nación que no echando mano de un principio moral, fuerte y poderoso no procura borrar suavemente la huella de los antiguos males, conciliando los ánimos, y haciendo que transijan cuando menos las opiniones y los intereses que han sostenido la lucha.

Cabalmente en semejantes circunstancias por mas fuerte que sea el gobierno, ya por el prestigio de grandes y recientes victorias, ya por tener á la mano poderosos recursos militares, tiene empero la desventaja de no inspirar entera confianza. Una gran parte de sus gobernados se consideran como vencidos, y aun cuando los

proteja se hallan en posicion semejante á los prisioneros en campo de batalla, que contemplan con cierto despecho al general enemigo aunque esté recorriendo las filas de los vencedores, recomendando generosidad y buen comportamiento.

Al contemplar á esa nacion tan desgraciada, aquejada de tantos males, agobiada de tantos infortunios, desengañada de tantos sistemas, fastidiada de tantos, tan varios y errados gobiernos, fatigada de ser el instrumento, el juguete y la víctima de los intereses, pasiones y mezquindad de los partidos; al oirla clamar á voz en grito por órden, por leyes, por gobierno, al verla cual busca afanosa el equilibrio perdido y el sosiego de que tanto necesitaban sus males; ensánchase suavemente el corazon y discurre la fantasia por un porvenir venturoso, al pensar en la dicha que nos cupiera si la Providencia nos deparase un buen gobierno. Un gobierno que aprovechándose de tantos elementos de bien como se hallan esparcidos entre nosotros, echando mano de tantos medios de

accion como le rodean, se levantara con dignidad y nobleza sobre la infectada atmósfera de los partidos, se colocase al frente de la nacion española, se uniese estrechamente con ella en ideas y sentimientos, y mostrándole el verdadero camino de la dicha y de la prosperidad le dijese: „marchemos por este sendero, sígueme con entera confianza; tu me prestarás el apoyo de tu fuerza, y yo te corresponderé lealmente con mi direccion y mis desvelos.,,

Cuando sobreviene alguna de esas grandes crisis como en la que se halla actualmente la nacion española, ofrécese una ocasion muy á propósito para conducir á un pueblo por el camino que mas le conviene. Es menester aprovechar la ocasion porque es fugaz; y ya hemos visto mas de una vez, que por no haberla aprovechado nuestros gobiernos en las épocas criticas, se ha dejado en el seno de la nacion el gérmen de tantas catástrofes. Preocúpanse entonces los hombres superficiales con el restablecimiento de la paz y del orden; sin advertir que una nacion conmovida

hasta sus cimientos no es posible que recobre de un golpe el aplomo perdido. Sea enhorabuena que el pueblo sencillo se abandone con efusion al júbilo y alborozo á la sola llegada de una noticia que asegure el término de la guerra civil y parezca dar fin á la cadena de nuestras desgracias; pero los hombres pensadores deben mirar mas allá, deben recordar que á los hombres del año 12 los sorprendieron los sucesos del año 14, que en pos de estos vino la revolucion de 1820, que en el año 23 entraron los ejércitos de la santa alianza para derrocar la Constitucion y entregar el mando á los realistas; y cuando estos parecia que afianzaban su poder arrebatando á los liberales toda esperanza, vino á ponerlos en alarma la revolucion francesa de 1830 y apenas se recobraban del primer susto, cuando el nacimiento de la princesa de Asturias, la enfermedad del rey, y luego su muerte, cambió enteramente la faz de las cosas, resonando por los cuatro ángulos de la península el grito de libertad.

¿Qué significa todo eso? significa que si una nacion no tiene en sus instituciones la sólida garantía de su tranquilidad, que si tiene librada la suerte en la vida de alguna persona, que si por no haberse acertado á ponerlo todo á plomo se la mantiene en una posicion violenta, nunca falta una circunstancia para causar un sacudimiento; y entonces se manifiesta de golpe la debilidad del edificio. Hasta ahora, preciso es confesarlo; ninguno de nuestros gobiernos ha acertado á cerrar el cráter de las revoluciones, y por eso se han reproducido estas sin cesar y mas terribles cada vez, y se reproducirán en adelante, si la máquina de gobierno no se asienta sobre una basa, que con su anchura y solidez pueda ser una segura prenda de que no bastará un empuje cualquiera para sumirnos en nuevas catástrofes. Si así fuere todos los sucesos que vayan verificándose, ya en España, ya en lo restante de Europa, no tendrán para nosotros mas importancia de la que esté comprendida en su natural esfera; del contrario un casamiento,

una muerte, una guerra con una nacion cualquiera, un cambio político en un pueblo vecino, una desavenencia entre las grandes potencias, en una palabra el suceso mas insignificante, tendrá en continua alarma al gobierno, pondrá en zozobra las instituciones y la dinastía: y continuará la nacion en aquella sorda inquietud que no deja solidar nada, ni prosperar nada, y sentiránse de vez en cuando aquellas oscilaciones que indican un terreno minado, y anuncian para mas tarde explosiones espantosas. Lo diré de una vez, no habrá paz sino treguas, se divisarán de continuo en el confín del horizonte la revolucion y la guerra civil; y yo no sé si puedo imaginar el término á donde podríamos ser conducidos, si algun dia volviese á resonar entre nosotros el grito de guerra. Si no acertásemos á tener cordura, por cierto que no seria por falta de buenos maestros; ya que hemos tenido los mas excelentes que se conocen, cuales son la experiencia y la desgracia.

CAPITULO XVII.



Despues de haber hecho una fiel pintura de nuestra situacion , despues de haber traído á exámen todas las opiniones que se disputaban la preponderancia , despues de haber hecho como una residencia general de todos los partidos , despues haber manifestado , segun me parece hasta la evidencia, con cuanta verdad decia en el prólogo que era *extraño á todos ellos*; despues de haber indicado las causas de nuestra revolucion , fijado su carácter , y explicado varias de sus anomalías ; despues de haber señalado varios escollos y de haber indicado tambien un rumbo; no quiero soltar la pluma de la mano sin expresar claramente lo que pienso sobre las reglas generales á que debe ajustarse la conducta

del gobierno. Lo diré con brevedad pero liso y llano, sin rodeos ni embozo; porque estamos en el caso de hacerlo así. Para poder decir algunas verdades sobre nuestra situación no es necesario haber mediado en los negocios públicos, lo que se necesita es haber observado y meditado. Aquí no se trata de negocios, sino de revoluciones; no de hechos encerrados en el secreto de un gabinete, sino de hechos que tienen sus ramificaciones en toda la sociedad; que se presentan á la luz del dia; no son preciosidades, ni objetos raros, patrimonio exclusivo de un museo; sino fenómenos grandes, ruidosos, que puede estudiarlos cualquiera que guste de observar la naturaleza. ¿Y quien nos asegura que algunos hechos no se vean mejor de una cierta distancia? los mas grandes son como las figuras colosales, que para verlas en su verdadero punto de vista es necesario retirarse hasta cierto trecho. Por lo demas, y aunque en cierto modo me proponga formular un sistema, daré otro testimonio solemne de que no me anima ningun espíritu de partido,

en la encumbrada altura en que voy á levantar la cuestion.

Dando una ojeada sobre la sociedad española la institucion política que mas alto descuella, la que se presenta en la cima como coronando el edificio, es la monarquía. Por lo que á esta toca, me parece ó mejor diré estoy profundamente convencido de que es altamente necesario afirmarla, robustecerla, y de todos modos desenvolver la Constitucion del estado en sentido monárquico, tanto como fuere posible. Ya llevo demostrado que el principio monárquico es muy poderoso en la sociedad española, y que es menester respetarle, si no se quiere arrojar la nacion en un círculo de vaivenes y trastornos. Réstame ahora observar, que lejos de que los hombres de mando hayan de mirar esto como un obstáculo han de considerarlo mas bien como el medio mas poderoso de gobierno. En efecto, el peligro que amenaza á las sociedades modernas no es la esclavitud, sino la anarquía: siendo conducidos á ella por dos causas, la una su misma organi-

zacion material, y la otra su estado moral. Abolida enteramente la esclavitud, derribados hasta los restos del feudalismo, niveladas las antiguas gerarquias, y confundidas casi enteramente las clases, se presenta un cúmulo inmenso de fuerzas individuales que obran todas á la vez, de traste, en una misma línea; y que si no han de producir grandes trastornos, necesitan una accion directriz rápida, fuerte, acertada, y al mismo tiempo muy suave. Al tal estado se iban encaminando ya de mucho tiempo las sociedades europeas, y como hay una Providencia que cuida de que se satisfagan las grandes necesidades, vemos en Europa la monarquía con varias formas, con mas ó menos poder, con mayor ó menor extension de facultades, pero presentándose siempre como una institucion tutelar y vivificante, reuniendo las condiciones de gobierno, del mejor modo posible. Si: la monarquía, tal como se ha encontrado entre los pueblos cristianos, pero no en ninguna otra parte ha resuelto el difícil problema de gobernar grandes

naciones donde fermentaba con vivo calor la inteligencia, donde bullia todo linaje de pasiones, donde no habia el medio de sacar de juego una parte de las fuerzas por medio de la esclavitud, sino formadas de millones de hombres, todos en su dignidad, todos libres.

Esta es la causa porque se ha visto á los pueblos Europeos propender instintivamente hácia la monarquía, esforzándose por adquirirla cuando no la tenian, por consolidarla cuando vacilaba, por robustecerla cuando era débil, por extenderla cuando era demasiado circunscrita, y agitando en terrible convulsion por restaurarla, si por algunos momentos la han llegado á perder. En Inglaterra hubo las revoluciones mas duraderas y profundas que imaginarse pueden; todas las opiniones tuvieron su curso, todos los sistemas su aplicacion, todos los planes su ensayo; pero todo naufragó; y en medio de la universal catástrofe volvió la monarquía á sobrenadar, volvió á establecerse y á consolidarse, y á pesar de la popularidad de las

formas y de un espíritu de la mas amplia libertad, el trono se conserva en Inglaterra poderoso , brillante , rodeado de la veneracion y acatamiento de los pueblos. En Francia hemos presenciado el mismo fenómeno , y es bien singular que en ninguno de los pueblos mas notables de Europa ninguna revolucion ha sido bastante para auonadar la monarquía.

A mas de las convicciones profundas que á favor de la monarquía han debido crear en Europa hechos tan grandes y palpables ; y á mas de las habitudes que en el propio sentido han debido formarse en los pueblos , hay todavía algo mas : es el sentimiento monárquico , esc sentimiento que se hermana admirablemente con el de la propia dignidad , que pertenece exclusivamente á los pueblos cristianos , que nada tienen de comun con la abyecta humillacion de los esclavos de Oriente , que es un abundante semillero de pensamientos pundonorosos , un resorte para nobles acciones , que se enlaza íntimamente con el amor de la patria , y que hace llevaderos:

suaves, dulces los lazos de la obediencia. Este sentimiento no tiene solo por objeto la institucion de la monarquía, sino tambien la conservacion de las familias que ocupan el trono, circunstancia notable que da lugar á observaciones delicadas, y sobre las que no se ha reparado tal vez lo bastante. La Europa moderna ha heredado de la vieja Europa, una porcion de razas reales, de familias ilustres, cuya cuna está cubierta con la obscuridad de los tiempos: y esto que á primera vista podria parecer una cosa insignificante, y que á los ojos de una filosofía mezquina y seca, pudiera presentarse como un mal, ha producido y produce beneficios inmensos. Las instituciones muy grandes no son para improvisadas, y las personas que han de figurar en la cima es menester que estén como encubiertas con un velo misterioso. Por esta razon, y exceptuando algun caso extraordinario en que la Providencia lanza sobre la tierra algun genio para que se realicen extraordinarios destinos, un hombre comun no puede de repente ser Rey. No fué poca suerte para

las provincias unidas el tener en su seno la casa de Orange que bajo distintas formas pudiera en cierto modo reemplazar el trono la Francia en la revolucion de 1830, al quedar el trono vacante por la espulsion de la primera rama, puede dar ciertamente gracias á la Providencia por haberse encontrado con la casa de Orleans; y algunos pueblos de América, ni hubieran sufrido tanto, ni tendrian á su vista un porvenir tan nebuloso, si al emanciparse de la dominacion Europea hubieran tenido algunas familias que por antigüedad é ilustre sangre, se hubiesen hallado como preparada para ocupar un trono. Sobre ellas se hubiera fijado naturalmente la vista; y en medio de los vtores á la independenciam y á la libertad, se las hubiera colocado en la cima del poder, y se hubieran ahorrado torrentes de sangre. Estas son verdades, y verdades grandes que absorven al filósofo en meditacion profunda sobre los secretos del corazon del hombre, y sus íntimas relaciones con los destinos de la sociedad.

Este sentimiento monárquico que existe en todas las demas naciones de Europa se halla tambien en España , y no como quiera , sino muy vivo , muy enérgico , como que está radicado en las ideas religiosas por tanto tiempo invariables , está robustecido con la antigüedad identificado con los hábitos , y enlazado con los mas grandes recuerdos nacionales. Este mismo sentimiento , que tan vivo se manifiesta en todas partes donde puede expresarse el pueblo español , y que no han podido desarraigar los mayores trastornos , ha puesto á cubierto el trono en las azarozas épocas que ha recorrido esta nacion desgraciada; haciendo que la revolucion española no se manchára con los horrendos crímenes de las revoluciones de otros paises. No: en España no ha rodado sobre un cadalso la augusta cabeza de un Rey : en España no se ha derramado una sola gota de sangre real : en España , en ese pueblo á quien se insulta llamándole bárbaro , no se encuentran como en Inglaterra y en Francia asesinos de reyes.

¿Qué hermoso contraste nos ofrece en esta parte, la historia de nuestra patria! Ved esa Francia donde se cuenta una larga serie de reyes asesinados alevosamente, série terminada por el horroroso suplicio del infortunado Luis XVI: ved cual despues de la restauracion no faltan todavía sicários que manchan sus manos con la sangre de la real familia, despues de la revolucion de 1830 asestan de continuo sus tiros contra el pecho de Luis Felipe. En Inglaterra, despues de los crímenes que nos recuerda su historia ¿no hemos visto recientemente un atentado contra la vida de su jóven reina? era un loco; Ah! en España no toma la locura esos temas. Entre muchas glorias del pueblo español que no olvidará la historia, entre los hechos que cifrará como pruebas evidentes de su generalidad é hidalguía, podrá referir que este era el pueblo mas valiente del mundo, el pueblo que en la guerra de independenciam, y en la última de sucecion ha manifestado un heroismo que á no ser tan reciente rayara en fabuloso, el pueblo que mas

sabia despreciar sus haciendas y su vida; y en medio de una revolucion terrible, de una guerra de sucesion la mas encarnizada no se encontró jamás un hombre que levantara su mano parricida contra las augustas Reynas, ni tampoco un asesino que vibrase su puñal contra el pecho del príncipe, que sostenia sus pretenciones desde Estella.

Mediten sobre tales hechos los hombres que en adelante pueden influir en los destinos de la nacion, aprecienlos en su justo, valor y vean de no debilitar, de no desvirtuar de ninguna manera, este sentimiento monárquico, que se conserva en el fondo de la sociedad española, como un poderoso preservativo de grandes males, como un precioso gérmen de grandes bienes. Ahora no hay ya el pretexto de que sean temibles las privanzas; ya no hay que decir que el trono pueda esclavizar; son imaginarios los temores de despotismo. El solo peligro que nos amenaza es la anarquía: sí, la anarquia; porque este es el escollo, el principal escollo, en que

pueda estrellarse las naciones modernas: y prescindiendo de circunstancias extraordinarias y de consiguiente pasajeras, ¿es acaso tan fácil esclavizar? porque aun en aquellas naciones de Europa que están bajo la forma de una monarquía absoluta, cuando se les aplica la palabra de esclavitud, se usa de una palabra sin significado, se las calumnia. En el estado actual de la sociedad Europea es demasiado grande el número de las cabezas que piensan, tienen sobrada fuerza las pasiones que bullen, tienen sobrado ascendiente los intereses que figuran, imponen demasiado respeto millones de hombres que conocen y sienten su dignidad, para que un gobierno abuse mucho de su fuerza, y se arroje á esclavizar. ¿Y que será en aquellos países, donde hay formas latas donde en muchos sentidos tiene el poder real señalados sus lindes, donde está en vigor la libertad de imprenta; esa palanca colosal capaz de levantar el mundo. Consérvese, pues el tronco con toda magestad, no se ofusque su esplendor, no se escatimen sus

prerrogativas, no se le disputen mezquinamente sus facultades, desenvuélvase la Constitución en un sentido monárquico; y no se olvide que sin trono no tendríamos poder, sin poder no hay orden, sin orden no hay obediencia á las leyes, y sin obediencia á las leyes no hay libertad, porque la verdadera libertad consiste en ser esclavo de la ley.

Otra de las causas que conducen á los pueblos modernos á la anarquía es su estado moral; es esa anarquía de ideas, esa duda: ese vértigo que ha herido tantas cabezas, esa confusión que reina en todas partes que amenaza envolver en las tinieblas las ideas del bien y del mal, borrar todo rastro de moralidad, destrozar los cimientos de las sociedades y quebrantar los lazos de las familias. De todo se duda, hasta de la duda misma: la impiedad no domina, la indiferencia no satisface, pero la fe tampoco prevalece: el principio del interés privado no triunfa, pero los grandes principios de la moral tampoco recobran el debido ascendiente. No es peque-

ña la porcion de tan funesta anarquía que ha cundido entre los españoles, pero es menester confesar que los principios relijiosos conservan todavía mucho poder, que el principio católico es muy robusto, que la impiedad no se ha extendido á las masas, y que en su generalidad el pueblo español todavía cree: ventaja imponderable que puede producir á la nacion española los mayores beneficios.

En efecto: hay otros pueblos que despues de haber sufrido el disolvente influjo de todas las sectas, fatigados de agitarse por el torbellino de las revoluciones, buscan otra vez el apoyo de la religion: pero como en ellos el principio católico, ó habia perecido, ó se hallaba muy debilitado, el sentimiento religioso es entre ellos indefinido, vago, sin fe, ni esperanza: sombra vana que abraza el hombre en medio de sus desengaños y escarmientos, tabla débil y resbaladiza, á que pretende asirse hijadeando de cansancio en medio de los horrores de un naufragio. En la nacion española no es así, la revolucion ha

pasado por ella , pero el catolicismo vive aun , con sus principios fijos é invariables, con sus convicciones robustas , con sus altos pensamientos , con aquel language de seguridad que revela al hombre con toda certeza su origen y su destino , con aquel ademan magestuoso que le marca la línea de sus deberes. Ahí está , en medio de esa sociedad disuelta , conservándose como columna en pie , en medio de un campo de ruinas. Ay de nosotros si llegásemos á perder esa alhaja preciosa , si llegásemos á desasirnos de esa áncora que solo puede salvarnos en tan deshecha tormenta , si perdiéramos de vista ese faro luminoso que esclarece , un horizonte de tinieblas.

Y que debe hacer el gobierno con respecto á la Religion ? qué es lo que se le pide ? sus deberes son bien claros no es menester indicarlos ; y lo que se le pide es bien poca cosa : *que no destruya*. Respete el sagrado de las conciencias , aplicado á este objeto el mismo principio de la libertad , respete los legítimos derechos del clero como se respetan los de los otros

ciudadanos, no consienta que en las universidades y demas establecimientos de enseñanza se habran cátedras de impiedad ó de otras sectas anticatólicas, no tolere que la prensa pervierta ni corrompa; y lo demas ya irá marchando por sí mismo, que la obra de Dios no necesita la débil mano del hombre.

¿No se ha dicho que debia reformarse el clero? ¿no se ha dicho que el clero era enemigo de reformas, porque medraba al abrigo de los abusos? pues hágase la prueba: imagínese un plan, un arreglo cualquiera, sobre los gastos de culto, sobre la manutencion de los ministros, sobre los puntos mas delicados de disciplina; pero hágase todo en la debida forma, con la debida autorizacion del Sumo Pontífice, sepa el clero que puede adherirse al nuevo arreglo, sin faltar á sus sagrados deberes; entonces se verá si el clero español tiene esa ciega terquedad que se ha querido suponer, y si obra por conviccion ó por miras interesadas. ¿Es posible que todo se haya disculpado, que los mayores

crímenes se hayan atribuido á ciertas teorías de suyo extraviadoras, que se haya siempre alegado la inexperiencia, la fogosidad, las ilusiones; es decir que se haya siempre procurado poner á cubierto la moral del hombre, y se haya respetado su intencion; y solo en tratando del clero se haya tenido el empeño de presentarle sin convicciones, suponiendo que obraba por meros intereses?

Con mucha tiento es menester que ande el gobierno, siempre que trate de tocar semejantes materias: un yerro en este punto sería inexcusable. Ya no estamos en aquellas épocas en que se alarmaba fácilmente á los monarcas y á los pueblos, poniéndoles á la vista como un espantajo el engrandecimiento del poder de la cúria romana, ya no hay ni pretexto siquiera para hablar de exageradas pretensiones de la corte de Roma; solo se trata del catolicismo de los derechos inherentes á la cátedra de San Pedro, de puntos de disciplina acatados en toda la Iglesia católica.

En Francia ¿no triunfó la revolucion?

¿No es Luis Felipe el monarca de julio? y véase no obstante, si se trata allí de entrometerse en el sagrado de las conciencias, véase como no prevalece allí aquel espíritu pequeño y rencilloso, inspirado por el maligno aliento de los discípulos de Port-Royal, ó por el mal humor y desabrimiento de canonistas ilusos. Y es que allí se ha palpado que es una desgracia inmensa el subordinar las altas miras de un gobierno á las miserables miras de algunos sectarios, el ser un gobierno el instrumento de la ambicion de unos pocos hombres, el éco del resentimiento de algunas personas que se creen agraviadas, es que allí se ha conocido que un gobierno pierde su dignidad, su influencia, se rodea de embarazos, de obstáculos, de compromisos, al momento que so pretexto de conservar y extender prerrogativas, se hace esclavo de las inspiraciones de un puñado de disidentes; pero que nada pierde de su elevacion, nada de su poder, nada ha de sufrir de humillante cuando respeta las augustas prerrogativas de aquel, que en

nombre de Dios ejerce su vigilancia pastoral por los cuatro ángulos de la tierra.

Esta es la política grande, generosa, digna de un gobierno que se halla al frente de una nación como la española. ¡Qué pequeños, qué niños, me parecen aquellos hombres que en el siglo actual, después de la conflagración espantosa que ha puesto la Europa á pique de disolverse, hacen resonar todavía aquel acento rencoroso que es ahora un tan palpable anacronismo! Disimúlalo yo á la caducidad que se alimenta de juegos y gastados recuerdos, al orgullo herido que mira como se levanta lozana una nueva generación á cuya altura no puede encumbrarse, al mérito falso y postizo que por extraña casualidad, y como por sorpresa se hubiese apoderado del título de verdadero; pero á la verdadera sabiduría, al verdadero talento, al hombre que sea capaz de ser grande entre los grandes, que no haya de temer los sistemas francos y generosos, que no haya de cimentar su reputación sobre circunstancias excepcionales, que para figurar y medrar no nece-

site las épocas de rencillas y disensiones, que no haya de conservar su nombradía como débil pantalla sostenida por los partidos, solo por ciertas miras, y quizás con burlona sonrisa; á este tal no se lo consintiera, no se lo perdonára, tu te olvidas de quien eres, le diria, te oscureces, te achicas.

Fijados ya los dos puntos capitales que nunca debe perder de vista el gobierno, indicado con toda claridad el espíritu que en esta parte debe presidir á su conducta, observaré que lo primero que debe hacer el gobierno, es salir cuanto antes sea posible del terreno de la política. ¿Qué? ¿Os parece esto una paradoja? escuchad, y convendreis conmigo. Las naciones que tienen gobierno representativo, mayormente si es de poco tiempo, adolecen por lo comun de una falta, y es el tratar demasiado de política: siempre están con los ojos sobre el gobierno, siempre sobre las formas políticas, asemejándose al que se entretuviera siempre en contemplar y retocar una máquina y no cuidase cual debe de la ela-

boracion de las manufacturas. Este es un mal muy grave que es preciso remediar, ó á lo menos disminuir; no conviene ocuparse tanto en esto; bien asi como andaria, mal encaminado quien hablase de continuo de su complexion, de su construccion orgánica, del régimen de vida que le conviene, y descuidára el cumplir sus obligaciones, olvidando sus tareas, y no mirando por sus intereses.

El tratar demasiado de política, el hablar siempre de Constitucion, de leyes electorales, diputaciones, ayuntamientos etc. etc., tiene el inconveniente de que hace fermentar los partidos existentes, da origen á otros nuevos, renueva recuerdos desagradables, divide los ánimos, provoca disturbios y trastornos y excitando la ambicion franquea la puerta para que hombres indignos puedan subir á los altos puestos del estado. Es de la mayor importancia penetrarse de estas verdades; afortunadamente no puede decirse que no se sepa en que pasar el tiempo: el arreglo de la hacienda, la formacion de los códigos, de buenos pla-

nes de educacion y enseñanza, los establecimientos de beneficencia, el fomento de la agricultura, industria y comercio ofrecen por cierto espaciosa arena donde podrán campear el talento, el saber y la experiencia. Conviene por consiguiente, lo mas pronto posible, corriendo, digámoslo así, salic del terreno político; y pasar á ocuparse en otras materias, donde puedan realizarse mejoras positivas, prácticas, que desciendan hasta aquella parte del pueblo que trabaja, paga, sufre y calla. Es menester mas práctica, mas positivismo; basta ya de esas cuestiones que tan á propósito son para tenernos en continuo sacudimiento, en ese sacudimiento que hace sobrenadar en la superficie lo mas vano, lo mas lijero que hay entre nosotros; mientras está oculto en el fondo todo lo que hay de mas grave y precioso. Y á la verdad, ¿quién no se pasma al ver tantos hombres improvisados, mientras yacen en la obscuridad tantos otros por muchos títulos respetables?

Ni existe en España como en otras partes un cuerpo de nobleza, que por su po-

sicion y circunstancias , pueda ejercer mucho influjo sobre los destinos de la nacion, ni la ley fundamental le reconoce como cuerpo político, ni el espíritu del siglo está en tal sentido, ni las costumbres de España quizá las mas populares y niveladas de Europa se avendrian con una aristocrácia que solo contára con títulos de nacimiento. Sin embargo entre nosotros como en todas partes no deja de haber una considerable porcion de ciudadanos que por la íntima fuerza de las cosas, se levantan con muy justos títulos sobre el nivel de sus compatriotas. La propiedad muy cuantiosa, mientras no recuerde una fortuna improvisada con malas artes, la capacidad extraordinaria, á lo menos muy distinguida, los grandes servicios hechos al estado, el haber ocupado por largo tiempo los puestos mas eminentes, y tambien un nacimiento de antigua é ilustre alcurnia, son circunstancias que por mas que se diga, rodean á la persona de cierto esplendor y le grangean la confianza y el respeto de los pueblos. Una ley en cuya formacion hayan ellos inter-

venido, un decreto donde se lea su firma, una alocucion un proyecto donde figure su nombre, adquiere á los ojos del público cierto realce que no deja de contribuir en gran manera á que los resultados en beneficio del pro-comun sean mas pronto, mas amplios y mas cumplidos.

Por desgracia en la actualidad, como sucede siempre despues de grandes revueltas, se hallan oscurecidas, ajadas las reputaciones, y apenas se nota que figuren tantos hombres, que sin duda parece que tienen á ello algun derecho. En una nacion como la española; ¿cómo es posible que no haya una porcion numerosa de hombres que habiendo encanecido en distinguidos puestos no hayan recogido un respetable caudal de saber y de experiencia? No conocemos á muchos? ¿no habrá varios otros en quienes nadie piensa, á causa de haberse ellos mismos condenado de propósito á la obscuridad, ó de haber sido envueltos en ella, despues de arrumbados por tan continuados vaivenes? Esta es una especie de aristocr cia que yo desearia

que se respetase, este es un cadáver que se habria de reanimar despreciando á miserables habladores que todo lo tachan de trasto viejo é inútil, que sin miramientos de ninguna clase prodigan á los hombres mas respetables todo linage de apodos. Tengo esperanzas en la generacion que entra, pero tampoco quisiera que dejáramos de aprovecharnos de la que pasa; porque las canas infunden mucho respeto, porque algunos hombres que se llaman gastados, precisamente han de haber conocido el pueblo español á quien han podido estudiar por largo tiempo, y creo que es excelente maestro una larga experiencia. En una nacion bien arreglada todo se aprovecha, todo sirve; y en circunstancias como las nuestras todo se necesita.

¿Cuándo saldremos de este círculo de reacciones, causándose con cada una de ellas la caida de millares de hombres que se quedan sin pan, y que de consiguiente están siempre preparados para empeñarse en promover una nueva reaccion, por el sencillo motivo de que con ella encontrarán

de comer? ¿cuándo se dejará tiempo á los hombres que ocupan los puestos para enterarse siquiera de los negocios mas comunes? con esa inconstancia, con esa movilidad, con esos sacudimientos tan rícos, ¿cómo queremos que nada prospere, que nada se arraigue?

Triste es á la verdad nuestra situacion triste perspectiva nos ofrece el porvenir; pero una esperanza debe alentarnos. Hay en el fondo de nuestra sociedad algunos elementos de vida, ellos se mueven rebullen, ¿y porqué no podrian de nuevo fecundar nuestro suelo? si este es el terreno clásico de las anomalías; ¿porque no podremos esperar una anomalía feliz, anomalía que tendria su origen en esos elementos de vida, que aunque ofuscados, y casi perdidos de vista no dejan de hallarse entre nosotros, en bastante abundancia?

No olvide nunca el gobierno que nuestras discordias intestinas son profundamente sociales; no olvide que bajo la contienda política hay lucha de ideas é inte-

reses que afectan lo mas íntimo de la sociedad; y que esta no se cambia en poco tiempo, sino con el trascurso de muchos años y con el influjo de poderosas causas. La violencia, la precipitacion, el espíritu reaccionario con que se ha obrado en España de tantos años á esta parte, confundiendo monstruosamente las ideas y encarándose de golpe sistemas los mas opuestos ha producido una situacion tan singular y extraordinaria, una tal confusion; que apenas se acierta á pensar como será posible introducir en ese caos el orden y concierto. De una poblacion á otra poco distante, de un pais á otro pais su limítrofe, de una clase á otra clase, se notan en las ideas y costumbres, diferencias tan enormes, que no parece sino que se pasa de repente de una nacion á otra la mas estraña del mundo. Mas ó menos sucede algo de semejante en todas partes pero tanto como entre nosotros no lo creo; porque ni han mediado causas para ello ni se ve que así lo indique el curso de los sucesos. Aquí hay todas las opiniones, todas las escuelas.

hombres de todos los siglos , y españoles que pertenecen al tiempo de Carlos II, tropiezan con frecuencia con partidarios de la convencion. Y sin embargo, si ha de haber gobierno, si ha de haber nacion, es necesario arreglarlo todo , armonizarlo todo , ver como se puede conseguir que vivan en paz , sin chocarse , y sin hacerse mil pedazos , enemigos tan violentos é irreconciliables.

Cuando las naciones se hallan en situacion tan difícil y espinosa, cuando es tan extraordinaria la complicacion de las circunstancias , son muy vanos los planes de los hombres ; y es preciso escuchar con suma desconfianza las promesas y los consejos de los partidos. El único medio que queda al gobierno es aprovechar por de pronto todo lo que puede servir , es cuidar que no se destruya mas, y para la marcha sucesiva no adoptar esclusivamente este ó aquel sistema , sino apelar á los grandes principios conservadores de la sociedad , á aquellos principios que no son exclusivamente de ninguna escuela que no

son nuevos , sino antiguos como el mundo , existentes desde la eternidad en el tipo de toda perfeccion , comunicados á las sociedades como un soplo de vida . No han variado estos , no han desaparecido de la sociedad española , circulan por ella como su sangre , conservándole la escasa vida que le resta , despues de tantos padecimientos . *Razon , justicia , buena fe* ; estas son las palabras que debe escribir el gobierno en su bandera , este es el polo que nunca debe perder de vista : y por lo demas debe alzar velas con entera confianza , y arrostrar los bramidos de las pasiones que se ajitan en su torno . Dejar á los partidos que clamen ; bien pronto parecerán miserables insensatos que se arrojan al mar en pos de un navio para detenerle en su marcha . Gritarán , prodigarán dictérios y amenazas pero la nave proseguirá majestuosamente su camino , y ellos tendrán que volverse de nuevo á la orilla , y murmurando de despecho desaparecerán de la escena . Que no es el acaso quien rige los destinos del mundo . Dios vela sobre la suerte de los in-

dividuos y de las naciones , y su benéfica y omnipotente mirada suele fijarse sobre el infortunio.



*En la misma librería se hallara
de venta las obras siguientes:*



OBSERVACIONES

sociales , políticas y económicas,

SOBRE LOS BIENES DEL CLERO.

POR EL

Dr. D. Jaime Balmes , presbítero.



A OCHO REALES VELLON BÚSTICA.

OBSERVACIONES

sobre la caída del

(SR. DE GAMBETTA.)

POR EL

SEÑOR ABATE GEBERT.

Traducción libre al español

POR

D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.

Esta obra contiene la solución de las más importantes cuestiones que en el mundo político se ventilan entre la escuela conservadora y la escuela revolucionaria. A 8 rs. vn. en rústica, á 6 para los Sres. suscriptores al periódico *La Religion*.